

## Plaza de Auxiliar de Laboratorio

El material que se acompaña tiene como objetivo facilitar la preparación de los temas. Tiene, por tanto, un carácter orientativo acerca de las preguntas que se puedan plantear en la fase de oposición.

No supone, de ninguna de las maneras, un compromiso de efectuar los test sobre dichas preguntas.

El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre no se responsabiliza de errores que puedan contener así como de las modificaciones normativas que puedan surgir.



|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b><br>AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | <i>Diligencia:</i>   |       |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b><br>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | <i>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</i>   |       |

**1.- De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española de 1978 los partidos políticos expresan:**

- a) El pluralismo político.
- b) La defensa de los intereses de los ciudadanos.
- c) La voluntad popular.
- d) Todas las respuestas son correctas.

**2.- La Constitución Española de 1978 en su artículo 9.3 establece la garantía de una serie de principios, entre los que se puede citar:**

- a) La libertad.
- b) La igualdad.
- c) La jerarquía normativa.
- d) El pluralismo político.

**3.- Las medidas de las franjas horizontales de la bandera Española son:**

- a) Las tres son iguales.
- b) La franja amarilla es de doble anchura que cada una de las franjas rojas.
- c) Cada una tiene una medida diferente.
- d) Las franjas rojas son de doble anchura que la amarilla.

**4.- La Constitución Española de 1978 se fundamenta:**

- a) En la soberanía nacional.
- b) En el pluralismo político.
- c) En la monarquía parlamentaria.
- d) En la indisoluble unidad de la Nación española.

**5.- La Constitución Española de 1978 fue ratificada por el Pueblo Español en Referéndum celebrado el:**

- a) 6 de Diciembre de 1978.
- b) 26 de Diciembre de 1978.
- c) 31 de Octubre de 1978.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.

**6.- El Preámbulo de la Constitución Española de 1978 consta de:**

- a) Un artículo.
- b) Tres artículos.
- c) Ningún artículo.
- d) Dos artículos.

**7.- En el Estado Español, según dispone la Constitución, la Soberanía Nacional reside en:**

- a) El Presidente/a de Gobierno.
- b) El Gobierno.
- c) El Pueblo español.
- d) Las Cortes Generales.

**8.- La Constitución Española de 1978 considera como instrumento fundamental para la participación política:**

- a) A los partidos políticos.
- b) A la institución del referéndum.
- c) A los sindicatos de trabajadores y asociaciones empresariales.
- d) A los poderes públicos.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**9.- No es correcto afirmar que uno de los principios que inspiran nuestra actual Constitución contempla:**

- a) La indivisibilidad de España.
- b) Los valores fundamentales de la organización del Estado son la justicia e igualdad.
- c) La aceptación de un modelo económico basado, entre otros, en la economía de mercado.
- d) La jefatura del Estado la ostenta el Rey.

**10.- La justicia, de acuerdo con la Constitución Española de 1978 es:**

- a) Un valor superior del ordenamiento jurídico.
- b) La base de la paz social.
- c) Uno de los derechos fundamentales.
- d) Todas las respuestas son correctas.

**11.- La Constitución Española de 1978 atribuye el promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos que se integran sean reales y efectivas,**

**a:**

- a) Los Partidos Políticos.
- b) Al Gobierno.
- c) A los Jueces.
- d) A los poderes públicos.

**12.- En relación con la estructura interna y funcionamiento de los sindicatos de trabajadores y asociaciones empresariales, la Constitución Española de 1978 les impone:**

- a) Que no vayan contra el interés general.
- b) Que sean democráticos.
- c) Que sean pluralistas.
- d) Que sean solidarios.

**13.- Según se desprende del artículo 9.1 de nuestra Constitución, los ciudadanos y los Poderes Públicos están sujetos a:**

- a) Las Leyes.
- b) Las Disposiciones Reglamentarias que emanen del Gobierno.
- c) La Constitución.
- d) Todas las respuestas son correctas.

**14.- De acuerdo con lo establecido en el Título preliminar de nuestra Constitución, la forma política del Estado español es:**

- a) La monarquía presidencialista.
- b) La monarquía.
- c) La monarquía parlamentaria.
- d) La monarquía democrática.

**15.- La Constitución Española de 1978 se estructura en:**

- a) Un preámbulo, 10 títulos, 1 disposición final, 9 transitorias, 4 adicionales, 1 derogatoria.
- b) Un preámbulo, un título preliminar, 10 títulos, 1 disposición final, 9 transitorias, 4 adicionales, 1 derogatoria.
- c) Un título preliminar, 11 títulos, 1 disposición final, 4 transitorias, 9 adicionales, 1 derogatoria.
- d) Un preámbulo, 11 títulos, 1 disposición final, 8 transitorias, 4 adicionales, 1 derogatoria.

**16.- En el art. 1.1 de la Constitución Española de 1978 es donde se enumeran:**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

*Diligencia:*

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

*FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.*

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



- a) Los Poderes del Estado.
- b) Los valores superiores del ordenamiento jurídico.
- c) Las Comunidades Autónomas.
- d) Las Entidades Locales.

**17.- Podemos decir que el Título Preliminar de la Constitución Española de 1978:**

- a) Es donde se enumeran los Poderes del Estado.
- b) En él se contienen los principios fundamentales que sirven de base a toda la Constitución.
- c) En él se recogen los derechos fundamentales de los españoles.
- d) Todas las respuestas son correctas.

**18.- Según dispone la actual Constitución, España es un Estado:**

- a) Unitario.
- b) Democrático.
- c) Democrático de Derecho.
- d) Regional.

**19.- La revisión total de la Constitución Española de 1978 exige:**

- a) La aprobación de cada Cámara que integran las Cortes Generales por mayoría absoluta.
- b) La aprobación de cada Cámara que integran las Cortes Generales por mayoría de tres quintos.
- c) La aprobación de cada Cámara que integran las Cortes Generales por mayoría de dos tercios.
- d) Sólo exige la mayoría absoluta del Congreso de Diputados.

**20.- En relación con la lengua española oficial, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Española de 1978, es correcto afirmar:**

- a) Es el español.
- b) Todos los españoles tienen el deber de emplearla.
- c) Todos los españoles tienen el deber de conocerla.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.

**21.- La reforma constitucional se regula en la Constitución Española de 1978 en el Título:**

- a) VII.
- b) X.
- c) IX.
- d) VIII.

**22.- En relación con la bandera de España y las propias de las Comunidades Autónomas, la Constitución Española de 1978 establece:**

- a) Que podrán ser utilizadas ambas en los actos públicos.
- b) Que se utilizarán ambas en todos los edificios públicos y cualquier clase de actos que se celebren
- c) Que se utilizarán con ocasión de actos que celebren las Comunidades Autónomas, si bien sólo en los de carácter oficial deberán utilizarse ambas.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.

**23.- La actual Constitución española entró en vigor el:**

- a) 30 de diciembre de 1978.
- b) 29 de diciembre de 1978.
- c) 26 de diciembre de 1978.
- d) A los veinte días de su publicación en el BOE.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

| FIRMANTE - FECHA  |             |
|---|-------------|
| AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Diligencia: |

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

| FIRMANTE - FECHA  |                                   |
|---|-----------------------------------|
| MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. |

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



**24.- La creación y ejercicio de la actividad sindical, según dispone nuestra Constitución:**

- a) Es libre sin ningún tipo de limitación.
- b) No tiene otros límites que el respeto a la Constitución y a la Ley.
- c) Será necesario que previamente se registren en los términos que establezca la ley que regule la materia.
- d) Las respuestas b y c son correctas.

**25.- La Constitución de 1978 en lo que respecta a la organización territorial, reconoce y garantiza:**

- a) El derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran el Estado español.
- b) El Estado Federal.
- c) El Estado Confederal.
- d) El derecho de autodeterminación de las distintas nacionalidades.

**26.- El art. 137 de la Constitución Española de 1978 reconoce la autonomía para la gestión de sus respectivos intereses a:**

- a) Municipios, Provincias, Islas y Comunidades Autónomas que se constituyan.
- b) Municipios, Provincias, y Comunidades Autónomas que se constituyan.
- c) Municipios, Provincias e Islas.
- d) Comunidades Autónomas que se constituyan.

**27.- La vigente Ley Reguladora de las Haciendas Locales fue aprobada por:**

- a) Real Decreto Legislativo 2/2003, de 5 de marzo.
- b) Ley 39/1989, de 29 de diciembre.
- c) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- d) Ley 39/1988, de 28 de diciembre.

**28.- La Ley 7/1985, de 2 de abril, contiene el siguiente número de títulos:**

- a) 8
- b) 9
- c) 7
- d) 11

**29.- La integración del Régimen Especial de la Seguridad Social de los/as funcionarios/as de Administración Local en el Régimen General de la Seguridad Social se llevó a efecto en virtud de la siguiente norma:**

- a) Ley 7/1985, de 2 de abril.
- b) R.D. 480/1993, de 2 de abril.
- c) R.D. 896/1991, de 7 de julio.
- d) Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

**30.- La competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Régimen Local se recoge expresamente en:**

- a) El art. 60 del Estatuto de Autonomía aprobado por L.O.2/2007.
- b) El art. 1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.
- c) El art. 137 de la Constitución.
- d) La Carta Europea de Autonomía Local.

**31.- El Reglamento de funcionarios/as de Administración Local, de 30 de mayo de 1952:**

- a) Se encuentra vigente en su totalidad.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b><br>AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | <i>Diligencia:</i>   |  |



|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b><br>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | <i>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</i>   |  |



- b) Se derogó expresamente por el R.D.L. 781/1986, de 18 de abril.
- c) Fue objeto de refundición por el R.D.L. 781/1986, de 18 de abril.
- d) No ha sido derogado expresamente por norma alguna.

**32.- El Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953:**

- a) Se encuentra vigente en su totalidad.
- b) Se derogó expresamente por la Ley 13/1995, de 18 de mayo.
- c) Fue objeto de refundición por el R.D.L. 781/1986, de 18 de abril.
- d) No ha sido derogado expresamente por norma alguna.

**33.- El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, desarrolla:**

- a) El art. 94 del Texto refundido aprobado por R.D.L. 781/1986, en materia de planes provinciales de obras y servicios.
- b) La Ley 39/1988, de 28 de diciembre, capítulo I del Título VI.
- c) El Título IX de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- d) La Ley 30/1984, de 2 de agosto, en materia de provisión de puestos de trabajo.

**34.- La Ley 40/2015, de 1 de octubre:**

- a) No es de aplicación a las entidades locales en lo que respecta al régimen de responsabilidad patrimonial.
- b) Establece los órganos de las entidades locales cuyos actos ponen fin a la vía administrativa.
- c) Deroga expresamente determinados preceptos de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- d) Recoge los principios de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas.

**35.- La Constitución Española de 1978:**

- a) Contempla expresamente la materia régimen local, para atribuir la competencia sobre la misma a las Comunidades Autónomas.
- b) Consagra la autonomía de las entidades locales menores.
- c) Dispone la elección de los Alcaldes por los Concejales o por los vecinos.
- d) Prohíbe crear agrupaciones de municipios distintas a la Comarca.

**36.- La administración propia de las islas en los archipiélagos balear y canario, se encomienda por el art. 141.4 de la Constitución Española de 1978a:**

- a) Las respectivas Comunidades Autónomas.
- b) Las Mancomunidades de Municipios.
- c) Los Consejos y Cabildos.
- d) Las Diputaciones Insulares.

**37.- El art. 142 de la Constitución Española de 1978 se dedica a:**

- a) La provincia.
- b) Las haciendas locales.
- c) El Municipio.
- d) La elección de los Alcaldes.

**38.- La posibilidad crear agrupaciones de municipios distintas de la provincia:**

- a) **Se reconoce expresamente en la Constitución Española de 1978.**
- b) Se reconoce exclusivamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- c) Se prohíbe implícitamente en la Constitución de 1978, al no mencionarse.
- d) No existe.

**39.- El art. 142 de la Constitución Española de 1978:**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



- a) No es de aplicación a la Provincia.
- b) Se refiere al principio de elección democrática propio de las Provincias.
- c) Se refiere a las Haciendas Locales.
- d) Pertenece al Título IX de la misma.

**40.- La atribución de concretas potestades administrativas a las entidades locales distintas al Municipio, Provincia e Isla se efectúa:**

- a) Por la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- b) Incondicionalmente por la legislación básica sobre régimen local.
- c) Carecen, en todo caso, de potestades.
- d) Por la legislación autonómica.

**41.- Según la Constitución de 1978, las Haciendas Locales se nutrirán, fundamentalmente, de:**

- a) De la participación en los tributos del Estado y de tributos cedidos.
- b) De tributos cedidos e impuestos de las Comunidades Autónomas.
- c) De tributos propios y participación en los del Estado y las CC.AA.
- d) De las asignaciones que efectúen los Presupuestos Generales del Estado y tributos cedidos.

**42.- Las Áreas Metropolitanas, según la Ley 7/1985, de 2 de abril:**

- a) Son de preceptiva creación en los términos fijados en la misma.
- b) Son entidades locales.
- c) Carecen de la consideración de entidad local.
- d) Equivalen a las Mancomunidades allí donde éstas no existen.

**43.- Las entidades locales tiene obligación de remitir a las Administraciones estatal y autonómica, según la Ley 7/1985, de 2 de abril:**

- a) Copia de todos los acuerdos de sus órganos colegiados.
- b) Copia o extracto de todos los actos y acuerdos.
- c) Un extracto de todos los actos y acuerdos.
- d) Las Ordenanzas y Reglamentos únicamente.

**44.- Cuando la Administración del Estado conforme al art. 65 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, considere que un acto de alguna entidad local infringe el ordenamiento jurídico:**

- a) Podrá requerirla de anulación, invocando expresamente dicho precepto.
- b) Deberá requerirle de anulación, invocando expresamente dicho precepto.
- c) Podrá anular dicho acuerdo, comunicándolo previamente al ente local.
- d) Podrá desconocer dicho acuerdo, comunicándolo así al ente local.

**45.- El plazo para formular requerimiento de anulación por la Administración de la Comunidad Autónoma al ente local en casos de actos que infrinjan el ordenamiento jurídico es de:**

- a) 15 días hábiles.
- b) 20 días hábiles.
- c) Un mes.
- d) 7 días hábiles.

**46.- La competencia para la alteración de los límites provinciales corresponde a:**

- a) Las Comunidades Autónomas, siempre que así lo tengan recogido en sus Estatutos de Autonomía.
- b) Las Cortes Generales, mediante Ley Orgánica.
- c) Los Parlamentos Autónomos, previo informe de las Diputaciones Provinciales interesadas.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



d) Las Comunidades Autónomas, por Ley de su Parlamento, ratificada en referéndum por los vecinos de los Municipios afectados por la alteración.

**47.- Las Diputaciones Provinciales se mencionan expresamente en la Constitución, artículo:**

- a) 137
- b) 140
- c) 141
- d) 142

**48.- La provincia es:**

- a) Una entidad local de carácter sectorial.
- b) Equivalente a Diputación.
- c) Una entidad local de carácter territorial.
- d) Equivalente a Isla en los archipiélagos balear y canario.

**49.- El art. 137 de la Constitución Española de 1978 recoge:**

- a) La autonomía de Municipios, Provincias y Comunidades Autónomas.
- b) La regulación esencial de las Diputaciones Provinciales.
- c) La consideración de la Isla como entidad local.
- d) Las fuentes de la hacienda provincial.

**50.- La Provincia es:**

- a) Una entidad local básica.
- b) Una entidad local territorial.
- c) El órgano de administración de las Diputaciones.
- d) El equivalente a Comunidad Autónoma.

**51.- La indemnización a percibir por el/la trabajador/a en caso de dimisión de éste es de:**

- a) No tiene derecho a indemnización.
- b) 12 mensualidades de salario.
- c) 45 días de salario por año de servicio, con un máximo de 42 mensualidades.
- d) 20 días de salario por año de servicio, con un máximo de 12 mensualidades.

**52.- La ineptitud del/la trabajador/a, para poder ser causa de extinción del contrato por causas objetivas, según el Estatuto de los Trabajadores, ha de ser:**

- a) Sobrevenida con posterioridad a su colocación efectiva en la empresa.
- b) Manifiesta en relación con el trabajo a desarrollar.
- c) Durante el cumplimiento del período de prueba.
- d) Declarada por los Juzgados de lo Social, a petición del empresario.

**53.- La indemnización a abonar el/la trabajador/a en caso de despido por causas objetivas, es de:**

- a) No tiene derecho a indemnización.
- b) 12 mensualidades de salario.
- c) 45 días de salario por año de servicio, con un máximo de 42 mensualidades.
- d) 20 días de salario por año de servicio, con un máximo de 12 mensualidades.

**54.- Los comités de empresa deberán elegir de entre sus miembros:**

- a) Un/a Presidente/a.
- b) Un/a Secretario/a que levante acta de las sesiones que celebre.
- c) Un/a Presidente/a y un Un/a Secretario/a.
- d) A un/a delegado/a.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



55.- El derecho a la huelga se recoge en el artículo de la Constitución:

- a) 7
- b) 28
- c) 37
- d) 106

56.- Las retribuciones básicas de los/as funcionarios/as de administración local, respecto de las de los/as funcionarios/as de la Administración del Estado:

- a) Son las mismas.
- b) Tienen la misma estructura.
- c) Son distintas.
- d) Coinciden sólo en el sueldo.

57.- La cuantía de las retribuciones básicas de los/as funcionarios/as de administración local, respecto de las de los/as funcionarios/as de la Administración del Estado:

- a) Es la misma.
- b) Tiene la misma estructura.
- c) Es distinta.
- d) Coinciden sólo en el sueldo.

58.- Las retribuciones complementarias de los/as funcionarios/as de administración local, respecto de las de los/as funcionarios/as de la Administración del Estado:

- a) Son las mismas.
- b) Tienen la misma estructura.
- c) Son distintas.
- d) Coinciden sólo en el sueldo.

59.- La cuantía global de las retribuciones complementarias de los/as funcionarios/as de administración local, respecto de las de los/as funcionarios/as de la Administración del Estado:

- a) Es la misma.
- b) Tiene la misma estructura.
- c) No existen.
- d) La fija el Pleno de la entidad.

60.- Las retribuciones de los/as funcionarios/as, a tenor del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, son:

- a) Sueldo, trienio y complementarias.
- b) Básicas y complementarias.
- c) Salariales y complementarias.
- d) Sueldo y complementos.

61.- Los conceptos retributivos de los/as funcionarios/as públicos son los que fija:

- a) La legislación básica en materia de función pública.
- b) La legislación autonómica en materia de función pública.
- c) La Constitución.
- d) Cada Administración Pública para sí.

62.- Las retribuciones básicas de los/as funcionarios/as, según la normativa vigente, son:

- a) Sueldo y paga extraordinaria.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | Diligencia:   | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.   | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



- b) Sueldo y trienios.
- c) Sueldo, trienios y pagas extraordinarias.
- d) Sueldo, trienios y complementos.

**63.- El Estatuto Básico del Empleado Público:**

- a) Sólo se aplicará al personal de las Administraciones Públicas incluido en su ámbito de aplicación.
- b) Se aplicará con carácter supletorio a todo el personal de las Administraciones Públicas no incluido en su ámbito de aplicación.
- c) Se aplicará con carácter supletorio al personal laboral al servicio de la Administración General del Estado.
- d) Se aplicará con carácter supletorio al personal laboral al servicio de las Administraciones de las Entidades Locales.

**64.- Con respeto a la autonomía local, el personal funcionario/a de las Entidades Locales se rige:**

- a) Por la legislación estatal que resulte de aplicación, de la que forma parte el Estatuto Básico del Empleado Público y por la legislación local.
- b) Por la legislación de las Comunidades Autónomas, de la que forma parte el Estatuto Básico del Empleado Público.
- c) Por la legislación de las Entidades Locales, de la que forma parte el Estatuto Básico del Empleado Público.
- d) Por la legislación estatal que resulte de aplicación, de la que forma parte el Estatuto Básico del Empleado Público y por la legislación de las Comunidades Autónomas.

**65.- El Estatuto Básico del Empleado Público es aplicable a:**

- a) El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas.
- b) El personal funcionario/a al servicio de las Administraciones Públicas.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.
- d) Las respuestas a) y b) son excluyentes.

**66.- El Estatuto Básico del Empleado Público clasifica a los empleados públicos en:**

- a) Funcionarios/as y personal laboral.
- b) Funcionarios/as y personal temporal.
- c) Funcionarios/as de carrera, funcionarios/as interinos/as, personal laboral y personal eventual.
- d) Funcionarios/as de carrera y funcionarios/as interinos/as.

**67.- No es correcto afirmar que para poder ser admitido a pruebas de acceso a la función pública local sea necesario:**

- a) Tener cumplidos 16 años.
- b) Padecer enfermedad o defecto físico.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública.
- d) No hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

**68.- El personal laboral al servicio de una Administración Local puede ser:**

- a) Exclusivamente personal fijo.
- b) Personal fijo exclusivamente, ya sea continuo o discontinuo.
- c) Personal laboral fijo, por tiempo indefinido o temporal.
- d) Personal laboral fijo o indefinido.

**69.- Los/as funcionarios/as de carrera se rigen en sus relaciones con la Administración por lo**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|  |   |   |
|--|---|---|
|  CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|  | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|  |   |   |
|--|---|---|
|  CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|  | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



dispuesto en:

- a) El derecho administrativo.
- b) El derecho mercantil y administrativo.
- c) El derecho laboral.
- d) Todo el ordenamiento jurídico.

**70.- ¿Cuál de los siguientes principios ha de regir el procedimiento de selección de un/a funcionario/a interino/a en la Administración Local?**

- a) Mérito y antigüedad.
- b) Igualdad, mérito, capacidad y publicidad.
- c) Igualdad, capacidad, responsabilidad y publicidad.
- d) Igualdad, mérito, responsabilidad, capacidad y publicidad.

**71.- Por regla general, ¿qué régimen jurídico es el aplicable al personal funcionario interino?**

- a) Un régimen propio sui generis.
- b) El régimen general de los funcionarios de carrera.
- c) El régimen del personal laboral.
- d) El régimen general del empleado público temporal.

**72.- ¿Cuál de los siguientes criterios se han de tener en cuenta para la designación de personal directivo profesional al servicio de la Administración Pública?**

- a) Los principios de mérito y capacidad.
- b) Criterios de idoneidad.
- c) Procedimientos que garanticen la publicidad y concurrencia.
- d) Todas las respuestas son correctas.

**73.- La condición de personal eventual:**

- a) Constituye mérito para el acceso a la Función Pública.
- b) Constituye mérito para la promoción interna.
- c) Se obtiene en virtud de nombramiento libre.
- d) Ninguna es correcta.

**74.- En una unidad electoral de 35 funcionarios/as, ¿cuántos Delegados/as de Personal se elegirán?**

- a) Uno.
- b) Dos.
- c) Tres.
- d) Cuatro.

**75.-Cuál de las siguientes no es una función de las Juntas de Personal:**

- a) Ser oídas en el establecimiento de la jornada laboral y horario de trabajo.
- b) Vigilar el cumplimiento de las normas en materia de condiciones de trabajo.
- c) Emitir informe, a solicitud de la Administración correspondiente, sobre el traslado total o parcial de las instalaciones e implantación o revisión de sus sistemas de organización y métodos de trabajo.
- d) Todas las anteriores son funciones de las Juntas de Personal.

**76.- La LOPDCP tiene por objeto**

- a) Garantizar y proteger en lo que concierne a la recogida de datos personales.
- b) Garantizar y proteger en lo que concierne al tratamiento de los datos personales.
- c) Garantizar y proteger en lo que concierne a la publicación de datos personales.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b><br>AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | <i>Diligencia:</i>   |       |



|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b><br>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | <i>FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</i>  |       |



d) Garantizar y proteger en lo que concierne a los datos personales custodiados por la Administración.

**77.- Se entiende por cesión o comunicación de datos, según la LOPDCP:**

- a) La capacidad de las instituciones públicas para trasladar datos a otras instancias
- b) Toda revelación de datos realizada por una persona distinta del interesado
- c) La posibilidad de dar acceso a datos de utilidad pública
- d) Toda revelación de datos realizada a una persona distinta del interesado

**78.- Según la LOPDCP tienen la consideración de fuentes de acceso público:**

- a) Los diarios y boletines oficiales
- b) Los medios de comunicación
- c) Los derivados del Registro Civil
- d) A y B son correctas

**79.- De acuerdo con la LOPDCP, el tratamiento de datos de carácter personal requerirá el consentimiento inequívoco del afectado:**

- a) En todos los casos
- b) En todos los casos y, especialmente, en lo referido a menores
- c) Excepto cuando se trate de datos de uso administrativo
- d) Ninguna respuesta es correcta

**80.- Según la LOPDCP tienen la consideración de fuentes de acceso público:**

- a) El Censo Promocional
- b) El Censo Electoral
- c) El Censo Catastral
- d) El Censo Penal

**81.- Según la LOPDCP quedan prohibidos los ficheros de datos de carácter personal que revelen ideología, afiliación sindical, religión, creencias, origen racial o étnico, o vida sexual:**

- a) Salvo que los afectados lo autoricen expresamente
- b) Creados con la finalidad exclusiva de almacenar datos
- c) Cuando se recaban por medios fraudulentos
- d) A y B son correctas

**82.- Se entiende por encargado del tratamiento, según la LOPDCP:**

- a) Administración pública o cualquier otro organismo facultado que, sólo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del tratamiento
- b) La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, sólo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del tratamiento
- c) La persona física que, sólo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta propia o por encomienda administrativa
- d) Autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, sólo o conjuntamente con otros, responda de los datos personales objeto del tratamiento.

**83.- Según la LOPDCP, los datos de carácter personal no serán conservados cuando haya transcurrido, desde su registro y tratamiento, un periodo superior a:**

- a) 5 años
- b) 3 años
- c) 5 años, salvo para los señalados específicamente por la ley
- d) Ninguna de las anteriores es correcta

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



**84.- Según la LOPDCP, los datos de carácter personal serán almacenados de forma que permitan el ejercicio del derecho de acceso:**

- a) Salvo que sean legalmente cancelados
- b) Salvo consentimiento expreso e inequívoco del afectado
- c) Salvo que haya transcurrido el periodo determinado para su cancelación
- d) Salvo que hayan disociado

**85.- Según la LOPDCP tienen la consideración de fuentes de acceso público las listas de personas pertenecientes a grupos profesionales que contengan:**

- a) Únicamente los datos de nombre, D.N.I, título, profesión, actividad, grado académico, dirección e indicación de pertenencia al grupo
- b) Los datos de nombre, título, profesión, actividad, grado académico y dirección
- c) Únicamente los datos de nombre, profesión, actividad, grado académico y dirección
- d) Únicamente los datos de nombre, título, profesión, actividad, grado académico, dirección e indicación de pertenencia al grupo

**86.- Según la LOPDCP, se prohíbe la recogida de datos:**

- a) Por medios fraudulentos, desleales o ilícitos
- b) Por medios inexactos, desleales o ilícitos
- c) Por medios ilegales, fraudulentos y desleales
- d) Por medios no recogidos por la ley

**87.- Según la LOPDCP, los interesados a los que se soliciten datos personales deberán ser previamente informados:**

- a) Del carácter obligatorio o facultativo de su respuesta a las preguntas que les sean planteadas
- b) De la consecuencia de la obtención de los datos o de la negativa a suministrarlos
- c) De la identidad del responsable del tratamiento o, en su caso, de su representante
- d) A, B, y C son correctas

**88.- Según la LOPDCP, el responsable del fichero, respecto de los datos de carácter personal recogidos en el mismo, está obligado al secreto profesional**

- a) En la fase de recogida
- b) En lo referente a cesión y comunicación a terceros
- c) En cualquier fase del tratamiento
- d) En cualquier fase del tratamiento, hasta finalizar sus relaciones con el titular del fichero

**89.- Según la LOPDCP, el consentimiento para la comunicación de los datos de carácter personal, tiene un carácter:**

- a) Intransferible
- b) Revocable
- c) Irrevocable
- d) Transferible

**90.- No se considerará, según la LOPDCP, comunicación de datos el acceso de un tercero a los datos:**

- a) Cuando dicho acceso reúna los requisitos establecidos por la ley
- b) En ningún caso
- c) En los casos previstos por la ley
- d) Cuando dicho acceso sea necesario para la prestación de un servicio al responsable del tratamiento

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



**91.- Según la LOPDCP, el Registro General de Protección de Datos:**

- a) Será de consulta pública y gratuita
- b) Será accesible en cualquier fase del tratamiento
- c) Será accesible a terceros
- d) A, B y C son correctas

**92.- Según la LOPDCP, el interesado tendrá derecho a solicitar y obtener información de sus datos de carácter personal sometidos a tratamiento:**

- a) En los casos previstos por la ley
- b) Previo abono de las tasas que legalmente se determinen
- c) Gratuitamente
- d) Mediante escrito, copia, telecopia o fotocopia.

**93.- Según la LOPDCP, el responsable del tratamiento tendrá la obligación de hacer efectivo el derecho de rectificación o cancelación del interesado en el plazo de:**

- a) Quince días
- b) Diez días
- c) Un mes
- d) Tres meses

**94.- Según la LOPDCP, la creación, modificación o supresión de los ficheros de las administraciones públicas, sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en:**

- a) No es cierto que deba mediar una publicación oficial
- b) El diario oficial correspondiente
- c) El Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o diario oficial correspondiente
- d) El Boletín Oficial del Estado o diario oficial correspondiente

**95.- Según la LOPDCP, toda persona o entidad que proceda a la creación de ficheros de datos de carácter personal lo notificará previamente:**

- a) A la Administración correspondiente
- b) A la Agencia de Protección de Datos y a la Administración correspondiente
- c) A la Agencia de Protección de Datos
- d) No es obligatoria la notificación

**96.- Según la LOPDCP, son funciones de la Agencia de Protección de Datos:**

- a) Atender las peticiones y reclamaciones formuladas por las personas afectadas
- b) Recabar de los responsables de los ficheros cuanta ayuda e información estime necesaria para el desempeño de sus funciones
- c) Emitir las autorizaciones previstas en la Ley o en sus disposiciones reglamentarias
- d) A, B y C son correctas

**97.- No es miembro del Consejo Consultivo de la Agencia de Protección de Datos, según la LOPDCP:**

- a) Un representante de la Administración Central, designado por el Gobierno
- b) Un miembro de la Real Academia de la Historia, propuesto por la misma
- c) Un miembro de la Confederación Española de Empresarios, propuesto por la misma
- d) Un Senador, propuesto por el Senado

**98.- A efectos de protección de datos, las infracciones se calificarán, según la LOPDCP:**

- a) Como leves, graves o muy graves
- b) Como leves o graves

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



- c) Como leves, menos leves, graves o muy graves
- d) No hay clasificación en materia de infracciones

**99.- Según la LOPDCP, los datos de carácter personal serán:**

- a) Reales
- b) Lícitos y reales
- c) Exactos y lícitos
- d) Exactos y puestos al día

**100.- Según la LOPDCP, los datos de carácter personal recogidos por las Administraciones Públicas, para el desempeño de sus atribuciones:**

- a) No serán comunicados a otras Administraciones Públicas para el ejercicio de competencias diferentes o de competencias que versen sobre materias distintas
- b) Podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas para el ejercicio de competencias diferentes o de competencias que versen sobre materias distintas, si el tratamiento lo requiere
- c) No serán comunicados a otras Administraciones Públicas si dicha comunicación no estuviere prevista por las disposiciones de creación del fichero
- d) Podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas si dicha comunicación estuviere prevista por las disposiciones de creación del fichero

**101.- La ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995, en la actualidad se encuentra:**

- a) En aplicación
- b) Derogada
- c) En desarrollo
- d) La respuesta a y c son correctas

**102.- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 afecta a todos los trabajadores de cualquier actividad, incluido:**

- a) La Policía Nacional
- b) La Guardia Civil
- c) El Ejército Español
- d) Ninguna de las anteriores es correcta

**103.- La Prevención de Riesgos Laborales deberá formar parte del área:**

- a) De Recursos Humanos de la empresa
- b) De Finanzas y Tesorería
- c) De Calidad y Medio Ambiente
- d) Podrá depender de cualquiera de las anteriores pero afectará a todas las áreas de la empresa

**104.- La gestión en la Prevención de Riesgos Laborales consiste fundamentalmente en:**

- a) Informatizar toda la información para tomar decisiones con agilidad
- b) Establecer una comunicación eficaz entre todas las áreas de la empresa
- c) Aplicar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a las circunstancias, tamaño y actividad de la empresa
- d) La respuesta c y optimizar los recursos humanos y materiales destinados a Prevención de Riesgos Laborales

**105.- Un delegado de Prevención no debe ser el responsable de:**

- a) Vigilar que se cumplan las actividades preventivas en la empresa
- b) Acompañar a los técnicos de Prevención en sus visitas de seguridad
- c) Participar en los Comités de seguridad y salud de la empresa

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

| FIRMANTE - FECHA  |             |
|---|-------------|
| AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Diligencia: |

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

| FIRMANTE - FECHA  |                                  |
|---|----------------------------------|
| MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | FLÍJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. |

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



d) Firmar las evaluaciones de riesgos de la empresa

**106.- En materia de prevención de Riesgos, en relación con la designación del nº de delegados de prevención, una empresa tendrá que contar con seis delegados de prevención si tiene en su plantilla**

- a) Entre 101 y 600 trabajadores
- b) Entre 1.001 y 2.000 trabajadores
- c) Entre 2.001 y 3.000 trabajadores
- d) A partir de 3.000

**107.- Los únicos empresarios que no están obligados a cumplir la normativa en Prevención de Riesgos laborales son:**

- a) Los Autónomos
- b) Los taurinos
- c) Los alcaldes
- d) Ninguno de los anteriores

**108.- Un servicio de prevención "ajeno" es aquel que:**

- a) Esta integrado en otra área de la empresa
- b) No tiene nada que ver con la empresa
- c) No es de la misma actividad de la empresa
- d) Es un servicio de auditoria de empresas en materia de Prevención

**109.- Un servicio de prevención "mancomunado" es aquel que:**

- a) Da servicio a empresas de un mismo grupo y forma parte de él
- b) No tiene nada que ver con la empresa
- c) Es de la misma actividad de la empresa
- d) Es un servicio de auditoria de empresas en materia de Prevención

**110.- Una barandilla situada en el segundo piso de un edificio en construcción es:**

- a) Una protección colectiva
- b) Una protección individual
- c) Una protección mancomunada
- d) Un objeto obligatorio a partir del segundo piso

**111.- Una mujer embarazada que ha sido contratada en una empresa a través de una empresa de trabajo temporal, es una persona especialmente sensible en materia de prevención porque:**

- a) Está embarazada
- b) Proviene de una Empresa de Trabajo Temporal
- c) Porque es mujer
- d) La respuesta a y b son correctas

**112.- Las especialidades en las que se subdivide la Prevención de Riesgos Laborales son**

- a) Higiene, Seguridad, Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicosociología
- b) Construcción, Industria, Comercio y Hostelería
- c) Medicina general, especializada y del trabajo
- d) La respuesta A más los exámenes de salud

**113.- ¿Es necesario acreditar algún recurso humano para que un Servicio de Prevención sea acreditado por la autoridad laboral?**

- a) No, pueden ser solo recursos materiales

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

FLÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



- b) No, es voluntario
- c) Sí, con la formación de las cuatro especialidades
- d) Sí, si entre estos recursos humanos hay un médico especialista

**114.- Un curso básico en prevención de riesgos laborales es una formación que solo puede ser impartida en:**

- a) La Universidad
- b) La Formación Profesional
- c) Cualquier academia
- d) Cualquier entidad acreditada para ello

**115.- ¿Cuándo puede un empresario no tener que contratar la Vigilancia de la Salud para los trabajadores de una empresa?**

- a) Nunca
- b) Cuando sea una empresa de capital extranjero
- c) Cuando su actividad no esté afectada por la ley
- d) Cuando se dedica a la sanidad en cualquiera de sus ámbitos

**116.- Un sistema de gestión de la prevención es la parte del sistema de la organización que define la política de prevención y que no incluye:**

- a) La actividad comercial y la relación con los clientes
- b) La respuesta a y d son correctas
- c) La optimización y aplicación idónea de los recursos destinados a Prevención de Riesgos Laborales
- d) Las prácticas de marketing y los procedimientos de logística

**117.- La realización de un diagnóstico inicial para la implantación del modelo de gestión, no se hace a partir de:**

- a) Información sobre los riesgos
- b) Información sobre la organización
- c) Información de las actividades de la empresa
- d) El Plan de Actuación Preventiva

**118.- ¿Qué información procedente del exterior puede no ser necesaria para una adecuada gestión de la Prevención?**

- a) La legislación nueva o modificada que vaya surgiendo
- b) Información sobre nuevos métodos de evaluación de riesgos
- c) Nuevos desarrollos en la práctica de la gestión de la Prevención y la oferta formativa en P.R.L
- d) Las sanciones que lleva a cabo la Inspección de Trabajo

**119.- ¿Cómo no se demuestra el compromiso del empresario en el modelo de Gestión de la P.R.L.?**

- a) Realizando recorridos periódicos de seguridad
- b) La presencia en actividades formativas (presentaciones y clausuras)
- c) La presencia en reuniones de prevención de riesgos
- d) Denegando cualquier presupuesto económico a la Prevención de Riesgos

**120.- El manual de P.R.L., los procedimientos del Sistema de Gestión, las instrucciones operativas y los registros, consiste en:**

- a) La evaluación de riesgos de una empresa
- b) La documentación mínima en materia de prevención de riesgos

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



- c) La documentación que nos solicitará la Inspección de Trabajo en cualquiera de sus visitas  
 d) Los documentos del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales

**121.- El primer sistema de gestión desarrollado que se implementó en las organizaciones empresariales muy parecido al sistema de gestión en prevención de riesgos fue:**

- a) El sistema contable  
 b) El sistema logístico  
 c) El sistema comercial  
 d) El sistema de calidad

**122.- Un sistema de gestión integrado en la empresa debería cubrir los aspectos relativos a:**

- a) Contabilidad, Finanzas y Auditoría  
 b) La gestión de la calidad, la gestión medioambiental y la gestión de la P.R.L.  
 c) La gestión comercial, la de publicidad y la de marketing  
 d) Ninguna de las anteriores es correcta

**123.- Una norma a cumplir en materia de Prevención de Riesgos con respecto a los trabajadores es:**

- a) Que no discutan con los encargados y empresarios las medidas preventivas a llevar a cabo  
 b) Que dispongan de sus Equipos de Protección individual sea cual sea su precedencia  
 c) La participación y la información de todos los trabajadores de la organización, así como el derecho a que estos sean consultados, para conseguir la mejora continua del sistema de gestión implantado  
 d) El pactar el horario de los cursos en esta materia

**124.- El manual, los procedimientos, las instrucciones operativas y los registros no son los documentos generales del:**

- a) Sistema de gestión financiero  
 b) Sistema de gestión medioambiental  
 c) Sistema de gestión de la Prevención  
 d) La respuesta a y b son correctas

**125.- Un delegado de prevención de riesgos no debería formar parte de:**

- a) De los órganos de decisión de la empresa, socios o dueños de la misma  
 b) El comité de seguridad y salud  
 c) El comité de formación y asesoramiento de los nuevos trabajadores en materia de prevención  
 d) El comité de empresa

**126.- La sociedad, en la que se produce un desequilibrio en el reparto del poder beneficiando a los hombres en perjuicio de los derechos o del libre ejercicio de los derechos de las mujeres, recibe la denominación de:**

- a) Sociedad masculinizada  
 b) Patriarcado  
 c) Sociedad machista  
 d) Androgenia

**127.- La perspectiva o análisis de género es:**

- a) Un constructor político  
 b) Un concepto sociológico  
 c) Una herramienta de análisis  
 d) Una forma de interpretar las diferencias de sexo

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**128.- Las políticas de igualdad de oportunidades son la respuesta institucional para crear y garantizar las condiciones necesarias para que las mujeres y los hombres participen igualitariamente en las diferentes esferas de la vida pública y privada, consiguiendo:**

- a) Igualdad de derechos
- b) No discriminación por razón de sexo
- c) Justicia social
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

**129.- La razón fundamental que justifica la necesidad de las políticas de igualdad de oportunidades es:**

- a) La persistencia de la diferencia que existe entre la igualdad legal y la igualdad real
- b) La ausencia de discriminación en la legislación vigente
- c) La igualdad real, la igualdad de trato como criterio en las prácticas sociales
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

**130.- El reconocimiento jurídico de la igualdad, incluyendo la no discriminación por razón de sexo, se denomina:**

- a) Igualdad real
- b) Igualdad formal
- c) Igualdad de oficio
- d) Igualdad de hecho

**131.- La discriminación directa:**

- a) Es un trato diferente dado a unas personas en base a su pertenencia a un grupo concreto, al margen de sus capacidades personales
- b) Es un tratamiento legal discriminatorio
- c) Está prohibida por ley
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

**132.- En el ámbito de la igualdad de género, las acciones positivas:**

- a) Tienen un carácter permanente
- b) Tienen un carácter temporal
- c) Tienen un carácter discriminatorio
- d) Tienen un carácter no transversal

**133.- Las Naciones Unidas han contribuido a impulsar las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de:**

- a) Manifestaciones ad hoc
- b) Obligando a los estados miembros
- c) Conferencias mundiales
- d) Embajadores de la igualdad

**134.- En la IV Conferencia Mundial para la Mujer, celebrada en Pekín del 4 al 15 de septiembre de 1995:**

- a) Se concluye que la igualdad entre las mujeres y los hombres es una cuestión de interés universal
- b) Se ratifican los derechos de las mujeres como derechos humanos
- c) Se produjo un importante cambio en la concepción de la necesidad de utilizar el concepto de género para analizar las relaciones sociales entre mujeres y hombres en la sociedad
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLÍJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**135.- En la IV Conferencia Mundial para la Mujer, celebrada en Pekín del 4 al 15 de septiembre de 1995 se concretaron dos importantes documentos programáticos:**

- a) La Plataforma de Igualdad y la Declaración de Pekín
- b) La Plataforma de Acción y la Declaración de Beijing
- c) La Plataforma de Género y la Declaración de China
- d) La Plataforma de Igualdad y la Declaración de Beijing

**136.- Los tratados, acuerdos y convenios internacionales celebrados en el marco del Consejo de Europa que contemplan la igualdad entre mujeres y hombres son:**

- a) La Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de 4 de noviembre de 1950, correspondiendo la protección de sus derechos al Tribunal Europeo de Derechos Humanos
- b) La Declaración sobre la igualdad de las mujeres y los hombres, de 16 de noviembre de 1988
- c) La Carta Social Europea de 1961
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

**137.- La Carta Social Europea de 1961 prevé los derechos a:**

- a) La igualdad de remuneración entre hombres y mujeres, si estas últimas tienen hijos
- b) La protección de las madres trabajadoras
- c) La igualdad en el reparto de tareas en el hogar
- d) La conciliación de la vida familiar y laboral

**138.- La última versión de la Carta Social Europea es del año:**

- a) 1961
- b) 1988
- c) 1996
- d) 2007

**139.- ¿Con qué expresión inglesa se designa a menudo la integración de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el conjunto de las políticas y acciones comunitarias?**

- a) Full mainstreaming.
- b) Integral mainstreaming.
- c) Focus mainstreaming.
- d) Gender mainstreaming.

**140.- La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea es proclamada en el año:**

- a) 2000
- b) 2001
- c) 2002
- d) 2003

**141.- ¿En qué artículo de la Constitución Española, establece que " los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal?**

- a) En el artículo 10
- b) En el artículo 12
- c) En el artículo 14
- d) En el artículo 16

**142.- El artículo de la Constitución que obliga a los poderes públicos a promover la igualdad**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



real y efectiva de las personas, es el:

- a) 8.2
- b) 8.4
- c) 9.2
- d) 9.4

143.- En la comunidad andaluza la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, se denomina:

- a) Ley para la protección de las mujeres en Andalucía
- b) Ley para la promoción de la igualdad de género en Andalucía
- c) Ley para la promoción de los derechos de igualdad de género en Andalucía
- d) Ley para la promoción de la igualdad en Andalucía

144.- Según la ley 12/2007, se entiende por representación equilibrada aquella situación que garantice la presencia de mujeres y hombres de forma que, en el conjunto de personas a que se refiera, cada sexo:

- a) Ni supere el sesenta por ciento ni sea menos del cuarenta por ciento
- b) Ni supere el setenta por ciento ni sea menos del cuarenta por ciento
- c) Ni supere el sesenta por ciento ni sea menos del treinta por ciento
- d) Ni supere el cincuenta por ciento ni sea menos del cincuenta por ciento

145.- Según la ley 12/2007, el instrumento para integrar la perspectiva de género en el ejercicio de las competencias de las distintas políticas y acciones públicas, desde la consideración sistemática de la igualdad de género, se denomina:

- a) Mainstreet
- b) Transversalidad
- c) Campana de Gauss
- d) Normas de género

146.- Según la Ley 12/2007, la igualdad de trato entre mujeres y hombres:

- a) Supone la ausencia de discriminación directa
- b) Supone la ausencia de discriminación indirecta
- c) Supone igualdad de derechos
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

147.- El reparto equilibrado entre mujeres y hombres de las responsabilidades familiares, de las tareas domésticas y del cuidado de las personas en situación de dependencia, se denomina:

- a) Igualdad domestica relativa
- b) Conciliación
- c) Corresponsabilidad
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

148.- En la Ley 12/2007 de la comunidad andaluza se declara que el Plan estratégico para la igualdad de mujeres y hombres, se aprobará cada:

- a) 3 años
- b) 4 años
- c) 5 años
- d) 6 años

149.- En la ley 12/2007 se dice que "Los poderes públicos de Andalucía, para garantizar de modo efectivo la integración de la perspectiva de género en su ámbito de actuación ", deberán:

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



- a) Incluir sistemáticamente la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que realicen
- b) Excluir sistemáticamente la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que realicen
- c) Analizar los resultados desde la dimensión neutra
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

**150.- Completa: El Artículo 33. de la Ley 12/2007, sobre Protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo señala: La Administración de la Junta de Andalucía adoptará las medidas necesarias para una protección eficaz frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo,...**

- a) Prioritariamente en las empresas privadas
- b) Sólo en el ámbito de la administración pública
- c) Sólo en asociaciones
- d) Tanto en el ámbito de la Administración Pública como en el de las empresas privadas.

**151.- ¿Qué es un ramal de enlace?**

- a) Es la parte de la instalación que une una derivación particular del aparato con cada uno de los aparatos.
- b) Es la parte de la instalación que une un aparato sanitario con la acometida general.
- c) **Es la parte de la instalación que une la derivación al cuarto húmedo con cada uno de los aparatos.**
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**152.- ¿De qué elementos consta una acometida?**

- a) Dispositivos de toma
- b) Ramal
- c) Llave de Registro
- d) **Todas las anteriores**

**153.-¿Qué estará situada al final del ramal de acometida en la vía pública y junto al inmueble y Constituirá el elemento diferenciador entre la Entidad suministradora y el abonado, en lo que respecta a la conservación y delimitación de responsabilidades?.**

- a) **La llave de registro.**
- b) El ramal.
- c) El dispositivo de toma.
- d) El contador.

**154.- Marque la definición correcta de una conducción viaria.**

- a) Es el tramo de tubería que une el dispositivo de toma con la llave de registro
- b) **Son las tuberías de la red de distribución que discurren a lo largo de una vía pública o privada, previa constitución de la oportuna servidumbre, y de las que se derivarán, en sucaso, las acometidas para los suministros, bocas de riego, y tomas contra incendios.**
- c) A y B son correctas
- d) A y B son incorrectas.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



155.- Como norma general, cuando en el inmueble o finca sólo exista una vivienda o local, en suministros provisionales para obras y en polígonos en proceso de ejecución de obras y en tanto no sean recibidas sus redes de distribución interior, la medición de consumos se efectuará mediante:

- a Contador único.
- b Batería de contadores divisionarios.
- c Contador múltiple.
- d Batería única.

156.- Los contadores o aparatos de medida podrán desmontarse por cualquiera de las siguientes causas

- a Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería competente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del presente Reglamento.
- b Por extinción del contrato de suministro.
- c Por avería del aparato de medida, de la que quede constancia fehaciente, cuando no exista reclamación previa del abonado
- d Todas las anteriores son correctas.

157.- El contador único se instalará:

- a Junto con sus llaves de protección y maniobra en un armario, homologado por la Entidad suministradora, exclusivamente destinado a este fin, emplazado en la planta baja del inmueble, junto al portal de entrada y empotrado en el muro de fachada o cerramiento de la propiedad que se pretende abastecer y, en cualquier caso, con acceso directo de la vía pública.
- b En cualquier lugar del inmueble al que se pretende abastecer.
- c Donde indique el abonado que ha contratado el suministro.
- d Donde indique el fabricante.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |  |   |
|---|--|---|
|  <p>CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br/>         URL Comprobación:<br/> <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                         |
|   | <p>AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br/>         serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24</p> <p style="text-align: center;"><i>Diligencia:</i></p> | <p>Fecha: 10/11/2021<br/>         Hora: 00:00</p> |
|   |  | Und. reg:REGISTRO GENERAL                         |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  <p>CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br/>         URL Comprobación:<br/> <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                         |
|   | <p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br/>         serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41</p> <p style="text-align: center;"><i>FLÉJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</i></p> | <p>Fecha: 10/11/2021<br/>         Hora: 00:00</p> |
|   |   | Und. reg:REGISTRO GENERAL                         |

**158.- Dónde se instalarán las baterías de contadores divisionarios?**

- a Se instalarán en los locales o armarios exclusivamente destinados a este fin, emplazados en la planta baja del inmueble, en zona de uso común, con acceso directo desde el portal de entrada.
- b Se instalará junto con sus llaves de protección y maniobra en un armario, homologado por la Entidad suministradora.
- c A y B son correctas.
- d A y B son incorrectas.

**159.- Las condiciones de los locales para las baterías de contadores:**

- a Tendrán una altura mínima de 2,5 m. y sus dimensiones en planta serán tales que permitan un espacio libre a cada lado de la batería o baterías de 0,60 m. y otro de 1,20 m. delante de la batería, una vez medida con sus contadores y llaves de maniobra.
- b Dispondrán de un sumidero, con capacidad de desagüe equivalente al caudal máximo que pueda aportar cualquiera de las conducciones derivadas de la batería, en caso de salida libre del agua.
- c La puerta de acceso tendrá unas dimensiones mínimas de 0,80 m. por 2,05 m., abrirá hacia el exterior del local y estará construida con materiales inalterables por la humedad y dotada con cerradura normalizada por el suministrador.
- d Todas las respuestas son correctas

**160.- ¿De quién es propiedad el contador de agua?**

- a Del abonado que ha contratado el suministro
- b De la Entidad Suministradora
- c Del abonado, siempre que pague el alquiler del equipo de medida
- d De la Administración.

**161.-¿Desde cuándo es obligatorio sin excepción alguna, la verificación y el precintado de los contadores y aparatos de medida que se instalen, cuando sirvan de base para regular la facturación del consumo de agua?**

- a Desde la entrada en vigor del RSDA
- b Desde que se realiza el contrato de suministro.
- c Desde que lo autorice la administración competente.
- d B y C son correctas.

**162.- La verificación y precintado de los contadores se realizarán por el Organismo competente en materia de Industria, a través de laboratorio oficial o autorizado, en los siguientes casos:**

- a Después de toda reparación que pueda afectar a la regularidad de la marcha del aparato, o haya exigido el levantamiento de sus precintos.
- b Siempre que lo soliciten los abonados, la Entidad suministradora o algún órgano competente de la Administración Pública.
- c Caso de no cumplir el aparato las condiciones reglamentarias, deberá ser reparado y verificado nuevamente.
- d Todas las anteriores son correctas

**163.-¿Con independencia de su estado de conservación, por qué período de tiempo no podrá ningún contador o aparato de medida permanecer ininterrumpidamente instalado?**

- a Por un espacio de tiempo inferior a 7 años.
- b Por un espacio de tiempo superior a ocho años.
- c Por cinco años.
- d Por un espacio de tiempo superior diez años.

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



164.- Los contadores o aparatos de medida podrán desmontarse por cualquiera de las siguientes causas:

- a Por extinción del contrato de suministro.
- b Por avería del aparato de medida, de la que quede constancia fehaciente, cuando no exista reclamación previa del abonado.
- c Por renovación periódica, en función de cuanto al efecto se establece el RSDA, salvo que existiera reclamación previa del abonado.
- d Todas las anteriores son correctas**

165.- ¿El abonado podrá manipular el contador o aparato de medida, conectar tomas o hacer derivaciones antes del aparato, sin permiso expreso de la Entidad suministradora?

- a En ningún caso.**
- b Siempre.
- c En ocasiones.
- d A y C son correctas.

170.- ¿Qué es un suministro destinado para el uso doméstico?

- a Aquel en los que el agua se utiliza para locales destinados a cocheras, aún cuando sean de uso particular y para un solo vehículo, cuando aquéllos sean independientes de la vivienda.
- b Aquel en los que el agua se utiliza para locales destinados a vivienda siempre que en ellos no se realice actividad industrial, comercial o profesional de ningún tipo.
- c Son aquellos en los que el agua se utiliza exclusivamente para atender las necesidades primarias de la vida.
- d B y C son correctas**

171.- ¿Cómo deben ser las instalaciones contra incendios según el RSDA?

- a Serán absolutamente independientes de las destinadas a cualquier otro fin, y de ellas no podrá efectuarse derivación alguna para otro uso.**
- b Dependerán totalmente de las instalaciones eléctricas.
- c Serán complementarias del resto de instalaciones del edificio.
- d B y C son correctas.

172.- A efectos de facturación de los consumos, la frecuencia máxima con que cada Entidad pueda tomar sus lecturas será:

- a Mensual
- b Bimensual
- c Trimestral**
- d Semanal.

173.- Indique qué situación de las que se expone debe considerarse constitutiva de fraude en el suministro del agua:

- a Que no exista contrato alguno para el suministro de agua.
- b Que, por cualquier procedimiento, se haya manipulado o alterado el registro del contador o aparato de medida.
- c Que se hayan realizado derivaciones de caudal, permanente o circunstancial, antes de los equipos de medida.
- d Todas las anteriores son correctas**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: |  |



|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. |  |



174.- ¿Cuál es la cantidad fija que periódicamente deben abonar los usuarios por la disponibilidad que gozan del suministro de agua, independientemente de que hagan uso o no del servicio?.

- a La cuota mixta.
- b La cuota fija o de servicio.**
- c La cuota pública variable.
- d La cuota variable.

175.- ¿Qué objeto tiene el Reglamento del Suministro Domiciliario del Agua?

- a Regular las relaciones entre la entidad que preste el servicio de suministro domiciliario de agua potable y los abonados del mismo, señalándose los derechos y obligaciones básicas para cada una de las partes.**
- b Medir los consumos a facturar por cualquier método distinto al contador.
- c A y B son correctas.
- d Ninguna de las anteriores son correctas

176.- A los efectos del RSDA, ¿qué se entenderá por abonado?

- a El titular del derecho de uso.
- b El titular del derecho de uso de la finca, local o industrial, o su representante, que tenga contratado el suministro de agua potable.**
- c El que tenga contratado el suministro sin ser usufructuario.
- d A y C son correctas.

177.- Potabilidad del agua: La Entidad suministradora está obligada a garantizar la potabilidad del agua, con arreglo a las disposiciones sanitarias vigentes, hasta:

- a La llave de entrada al contador de agua.
- b La llave registro, inicio de la instalación interior del abonado.**
- c En toda la instalación interior del abonado.
- d Que el abonado deje de pagar.

178.- ¿Quién está obligada a mantener y conservar a su cargo, las redes e instalaciones necesarias para el abastecimiento, así como las acometidas hasta la llave de registro?

- a La Entidad suministradora**
- b El abonado.
- c La Administración.
- d B y C son correctas.

179.- ¿De quién es competencia mantener la regularidad en el suministro de agua?

- a Del abonado
- b De la Entidad Suministradora**
- c De la Administración.
- d Ninguna de las anteriores es correcta

180.- ¿Quién está obligada, salvo en el caso de averías accidentales o causas de fuerza mayor, a mantener en la llave de registro las condiciones de presión y caudal establecidas en el contrato de acometida o suministro, de conformidad con las prescripciones del RSDA?.

- a La Administración.
- b La Entidad suministradora.**
- c El abonado.
- d Ninguna de las anteriores es correcta.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FÍLESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**181.- ¿Está obligada la entidad suministradora a mantener un servicio permanente de recepción de avisos, al que los abonados puedan dirigirse a cualquier hora, para comunicar averías o recibir información en caso de emergencia?**

- a No.
- b Sólo si dispone de un mínimo establecido de personal necesario para ello.
- c Sólo cuando así lo disponga una orden judicial.
- d Sí.

**182.- ¿Cómo deberá todo abonado utilizar las instalaciones a su servicio?**

- a De forma correcta, adoptando las medidas necesarias para conservar las mismas en la forma más adecuada, y evitando el retorno a la red de posibles aguas contaminantes, manteniendo, además, intactos los precintos que garantizan la no manipulación del contador e instalaciones de acometida, en su caso, así como las condiciones idóneas para la toma de lecturas del mismo.
- b Como quiera siempre que evite el retorno a la red de posibles aguas contaminantes.
- c De forma correcta y sin adoptar las medidas necesarias para conservar las mismas en la forma más adecuada.
- d B y C son correctas.

**183.- ¿Puede el abonado ceder gratuita o remuneradamente agua a terceros, ya sea con carácter permanentemente o temporal, siendo responsables de toda defraudación que se produzca en su suministro, bien por sí o por cualquier otra persona que de él dependa?**

- a Sí, siempre que el agua sea contabilizada por el contador.
- b Sí, siempre que exista autorización de la entidad suministradora.
- c No, bajo ningún concepto.
- d Cuando así esté autorizado por la administración competente.

**184.- ¿Debe el abonado, en interés general y en el suyo propio, poner en conocimiento de la Entidad suministradora cualquier avería o perturbación producida o que, a su juicio, se pudiera producir en la red general de distribución?**

- a No.
- b Sí, siempre que exista autorización de la entidad suministradora.
- c Cuando así lo exija la administración competente.
- d Sí.

**185.- ¿Cuando el abonado vendrá obligado a establecer redes e instalaciones interiores por donde circulen o se almacenen independientemente las aguas, sin que exista posibilidad de que se mezclen las de una y otra procedencia?.**

- a Nunca.
- b Cuando en una misma finca exista junto al agua de distribución pública agua de otra procedencia.
- c Siempre que se lo pida la entidad suministradora.
- d B y C son correctas.

**186.- El conjunto de tuberías y todos sus elementos de maniobra y control, que instalados dentro del ámbito territorial de la Entidad suministradora, y en terrenos de carácter público o privado, previa constitución de la oportuna servidumbre, conducen agua potable a presión, y de la cual se derivan las acometidas para los abonados se denomina:**

- a Conducción viaria.
- b Contador.
- c Arteria.
- d Red de distribución.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**187.- ¿Qué es la arteria?**

- a **Aquella tubería, y sus elementos, de la red de distribución que enlazan diferentes sectores de la zona abastecida, sin que en ella puedan realizarse acometidas**
- b Una tubería.
- c Un conjunto de tuberías y todos sus elementos de maniobra y control.
- d Un tramo de tubería que une el dispositivo de toma con la llave de registro.

**188.- La concesión para una acometida de suministro de agua estará supeditada a que se cumplan las condiciones de abastecimiento pleno, que es establecen seguidamente:**

- a Que el inmueble a abastecer esté situado en el área de cobertura del abastecimiento.
- b Que el inmueble que se pretende abastecer cuente con instalaciones interiores disponibles y adecuados a las normas del RSDA.
- c Que en las calles o plazas de carácter público que lindan con el inmueble, o a que éste de fachada, existan instaladas y en servicio, conducciones públicas de la red de distribución de agua potable.
- d **Todas las anteriores son correctas.**

**189.- Las concesiones de acometidas a las redes de distribución de agua potable**

- a **Se harán para cada inmueble que físicamente constituya una unidad independiente de edificación con acceso directo a la vía pública.**
- b No podrán concederse a los locales que estén situados en las plantas inferiores de la unidad independiente de edificación, aún cuando no tuvieran acceso común, ya que deberán abastecerse de la correspondiente batería general de contadores del inmueble.
- c Se concederán a los locales situados en las plantas inferiores.
- d Ninguna de las anteriores es correcta.

**190.- Indique la legislación correcta por la que se aprueba el RSDA:**

- a Decreto 120/1991, de 11 de junio.
- b Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo.
- c **Decreto 120/1991, de 11 de junio modificado por el decreto 327/2012, de 10 de julio.**
- d Ninguna de las anteriores es correcta.

**191.- Los Reglamentos de Prestación de Servicio que tengan en la actualidad aprobadas las distintas Entidades suministradoras...**

- a **Continuarán en vigor en todo aquello no se oponga a la presente norma reglamentaria, de la que constituirán normativa suplementaria.**
- b Quedan derogadas en su totalidad.
- c Siguen en vigor aunque sean incompatibles.
- d Ninguna de las anteriores es correcta.

**192.- ¿ A quién corresponde el control y vigilancia de la correcta adecuación a la legislación vigente en cada momento de las instalaciones electromecánicas de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución del agua?**

- a A la Dirección General de Consumo, a través de las correspondientes Delegaciones Provinciales.
- b A la Administración Central.
- c Al ayuntamiento de la localidad donde se encuentren dichas instalaciones.
- d **A la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Junta de Andalucía, a través de las correspondientes Delegaciones Provinciales**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021  
Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



**193.-¿ A quién corresponde el dimensionamiento de la sección de la acometida y equipo de medida que se ha de instalar, en función de la solicitud de consumos que se formalice y de lo que a talefecto requisen las disposiciones vigentes?**

- a Al usuario que solicita el suministro de agua.
- b A la Entidad suministradora.**
- c A la Dirección General de Consumo.
- d Ninguna de las anteriores son correctas.

**194.-¿A quién corresponde definir, proyectar y dirigir o en su caso autorizar,cualquier tipo de obra que afecte al abastecimiento?**

- a Al abonado.
- b Al Ayuntamiento.
- c A la Entidad suministradora.**
- d Ninguna de las anteriores son correctas.

**195.- ¿Está obligado el abonado a utilizar el agua suministrada en la forma y para los usos contratados?**

- a No, bajo ningún concepto.
- b Sólo si así lo exige el contrato.
- c Sólo si es el titular del inmueble.
- d Sí.**

**196.-Los abonados podrán elegir libremente la empresa instaladora que ejecute las instalaciones interiores ...**

- a Nunca, bajo ningún concepto.
- b Así como el proveedor del material, que deberá ajustarse a las prescripciones técnicas reglamentariamente exigibles.**
- c Sólo bajo determinadas circunstancias.
- d Ninguna de las anteriores son correctas.

**197.- ¿Cómo serán las características de las acometidas?**

- a Serán determinadas por la entidad suministradora.
- b Tanto en lo que respecta a sus dimensiones, componentes, tipo y calidad de sus materiales, como a su forma de ejecución y punto de conexión, serán determinadas por la Entidad suministradora, de acuerdo con lo establecido en la Sección 4 del Documento Básico HS del Código Técnico de la Edificación**
- c De acuerdo con lo establecido en la Sección 5 del Documento Básico HS del Código Técnico de Edificación.

**198.- Los abonados de los servicios de abastecimiento, estarán obligados a comunicar a las Entidades suministradoras cualquier modificación que realicen en la disposición, o características de sus instalaciones interiores.**

- a Sí, siempre.**
- b No, bajo ningún concepto.
- c Cuando así lo obligue el contrato de suministro.
- d Ninguna de las anteriores es correcta.

**199.- ¿Quién determina las características de las acometidas, tanto en lo que respecta a sus dimensiones, componentes, tipo y calidad de sus materiales, como a su forma de ejecución y punto de conexión?**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**a La Entidad suministradora.**

b El abonado.

c La Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Junta de Andalucía, a través de las correspondientes Delegaciones Provinciales.

d El Ayuntamiento.

**200.- Cuando por el personal de la Entidad suministradora se encuentren derivaciones en sus redes con utilización de suministro sin convenio alguno, es decir, realizadas clandestinamente, ¿qué podrán hacer?**

**a Dichas entidades podrán efectuar el corte inmediato del suministro en tales derivaciones, dando cuenta de ello por escrito a la Delegación Provincial correspondiente.**

b No podrán hacer nada.

c Dar parte a la autoridad competente.

d Ninguna de las anteriores es correcta.

**201.- Sin perjuicio de aquellos otros que en relación con situaciones específicas puedan derivarse paralos abonados, éstos, con carácter general, tendrán los siguientes derechos:**

a A recibir en sus instalaciones agua que reúna los requisitos de potabilidad establecidos en las disposiciones vigentes.

b A que se le tome por la Entidad suministradora la lectura al equipo de medida que controle el suministro, con una frecuencia no superior a tres meses.

c A y B son falsas.

**d A y B son correctas.**

**202.- En un contador de agua la amplitud de carga es la comprendida entre el caudal máximo (“Qmax”) y el caudal mínimo (“Qmin”). ¿En cuántas zonas se divide dicha amplitud?**

a En cinco zonas.

**b Se divide en dos zonas, llamadas inferior y superior, en las que los errores máximos tolerados son diferentes.**

c Se divide en tres zonas, llamadas inferior, superior y media.

d Ninguna de las anteriores es correcta.

**203.- Indique los valores máximos de error tolerado en un contador de agua:**

a En la zona inferior comprendida entre "Q" mínimo inclusive y "Qt" exclusive será de  $\pm 5\%$ .

b En la zona superior comprendida entre el "Qt" inclusive y "Q" máximo inclusive será de  $\pm 2\%$ .

c A y B son incorrectas.

**d A y B son correctas.**

**204.- El caudal a partir del cual ningún contador podrá sobrepasar los errores máximos tolerados sedenomina:**

a Caudal máximo “Qmax”

**b Caudal mínimo “Qmin”**

c Caudal nominal “Qn”

d Caudal múltiple “WS”.

**205.- Ya se trate de locales o de armarios, ¿dónde se instalará un cuadro o esquema en que, de forma indeleble, queden debidamente señalizados los distintos montantes y salidas de baterías y su correspondencia con las viviendas y/o locales?**

a En un lugar escondido y poco visible.

**b En lugar destacado y de forma visible.**

c En algún lugar remoto.

d Ninguna de las anteriores es correcta.



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8



00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



**206.- La política del sistema de gestión de un laboratorio concernientes a la calidad debe de incluir al menos lo siguientes:**

- a) El compromiso de la dirección del laboratorio con la buena práctica profesional y con la calidad de sus ensayos y calibraciones durante el servicio a sus clientes.
- b) Una declaración de la dirección con respecto al tipo de servicio ofrecido por el laboratorio
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas.**
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**207.- La política del sistema de gestión de un laboratorio concernientes a la calidad debe de incluir al menos lo siguientes:**

- a) El propósito del sistema de gestión concerniente a la calidad.
- b) El compromiso de la dirección del laboratorio de cumplir con la norma ISO/IEC 17025:2005 y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas.**
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**208.- Quién es el responsable de proporcionar evidencias del compromiso con el desarrollo y la implementación del sistema de gestión de la calidad y la mejora continua de la eficacia.**

- a) El responsable de calidad del laboratorio
- b) **La alta dirección**
- c) El técnico de campo
- d) El auditor jefe

**209.- En el manual de calidad de un sistema de gestión se debe:**

- a) **Contener los procedimientos de calidad y técnicos**
- b) Contener los procedimientos de gestión del medioambiente
- c) Contener los procedimiento para la gestión de la prevención de riesgos laborales
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**210.- En el manual de calidad de un sistema de gestión se debe:**

- a) **Describir la estructura de la documentación utilizada en el sistema de gestión.**
- b) Contener los procedimientos de gestión del medioambiente
- c) Contener los procedimiento para la gestión de la prevención de riesgos laborales
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**211.- En el manual de calidad de un sistema de gestión se debe:**

- a) **Estar definidas las funciones y responsabilidades de la dirección técnica y del responsable de calidad.**
- b) Contener los procedimientos de gestión del medioambiente
- c) Contener los procedimiento para la gestión de la prevención de riesgos laborales
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**212.- Para el control de la reglamentación, las normas, los métodos de ensayo, las instrucciones, y los manuales:**

- a) El laboratorio no es necesario que establezca y mantenga procedimientos para el control de todos los documentos que forman parte de su sistema de gestión (generados internamente o de fuentes externas).
- b) El laboratorio debe establecer y mantener procedimientos para el control de todos los documentos que forman parte de su sistema de gestión (generados de fuentes externas).
- c) El laboratorio debe establecer y mantener procedimientos para el control de todos los documentos que forman parte de su sistema de gestión (generados internamente)
- d) **El laboratorio debe establecer y mantener procedimientos para el control de todos los documentos que forman parte de su sistema de gestión (generados internamente o de fuentes externas).**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**213.- Todos los documentos distribuidos entre el personal del laboratorio como parte del sistema de gestión de la calidad deben:**

- a) Ser revisados para su uso, por el personal autorizado antes de su emisión.
- b) Ser aprobados para su uso, por el personal autorizado antes de su emisión.
- c) Ser autorizado, por el personal autorizado, antes de su emisión.
- d) **Ser revisados y aprobados para su uso, por el personal autorizado antes de su emisión.**

**214.- Cuando un laboratorio subcontrate un trabajo, se debe encargar este trabajo a un subcontratista competente, que es aquel que:**

- a) Cumple con la norma ISO/IEC 17020:2005
- b) Cumple con la norma ISO/IEC 17020:2005 para el trabajo en cuestión.
- c) **Cumple con la norma ISO/IEC 17025:2005 para el trabajo en cuestión.**
- d) Cumple con la norma ISO/IEC 17025:2005

**215.- Cuando un laboratorio subcontrate un trabajo:**

- a) Debe informar al cliente para obtener su aprobación
- b) Debe mantener un registro de subcontratistas
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas.**
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**216.- El laboratorio debe evaluar a los proveedores de los productos consumibles, suministros y servicios que afectan a la calidad de los ensayos y debe:**

- a) **Mantener los registros de dichas evaluaciones**
- b) Establecer una lista de aquellos proveedores que hayan sido suspendidos
- c) Mantener los registros de las subcontrataciones
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**217.- El laboratorio debe evaluar a los proveedores de los productos consumibles, suministros y servicios que afectan a la calidad de los ensayos y debe:**

- a) **Establecer una lista de aquellos proveedores que hayan sido aprobados.**
- b) Establecer una lista de aquellos proveedores que hayan sido suspendidos
- c) Mantener los registros de las subcontrataciones
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**218.- Para la resolución de quejas recibidas de los clientes o de otras partes, el laboratorio debe tener una política y procedimiento que:**

- a) Se deben mantener los registros de todas las quejas.
- b) Se deben mantener los registros de las investigaciones de las quejas.
- c) Se deben mantener los registros de las acciones correctivas llevadas a cabo por el laboratorio.
- d) **Todas las respuesta son correctas.**

**219.- Para el control de los trabajos de ensayos no conformes, el laboratorio debe de tener una política y procedimientos que se deben implementar cuando cualquier aspecto de su trabajo de ensayo, o el resultado de dichos trabajos, no son conformes con sus propios procedimientos. La política y procedimientos deben asegurar que:**

- a) Se evalúe la importancia del trabajo no conforme
- b) Se realice la corrección inmediatamente
- c) Si fuera necesario, se notifique al cliente y se anule el trabajo
- d) **Todas las respuesta son correctas.**

**220.- Para el control de los trabajos de ensayos no conformes, el laboratorio debe de tener una política y procedimientos que se deben implementar cuando cualquier aspecto de su trabajo de ensayo, o el resultado de dichos trabajos, no son conformes con sus propios procedimientos. La política y procedimientos deben asegurar que:**

- a) Se defina la responsabilidad para autorizar la reanudación del trabajo

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



- b) Se asignen las responsabilidades y las autoridades para la gestión del trabajo no conforme
- c) Si fuera necesario, se notifique al cliente y se anule el trabajo
- d) **Todas las respuesta son correctas.**

**221.- Se debe mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestion de la calidad de un laboratorio mediante:**

- a) El uso de la política de calidad
- b) Los objetivos de la calidad
- c) Los resultados de las auditorias
- d) **Todas las respuesta son correctas.**

**222.- Se debe mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestion de la calidad de un laboratorio mediante:**

- a) El análisis de los datos
- b) Las acciones correctivas y preventivas
- c) la revisión por la dirección.
- d) **Todas las respuesta son correctas.**

**223.- Para la implementación de acciones correctivas, el laboratorio debe establecer una política y un procedimiento cuando:**

- a) Se haya identificado un trabajo no conforme.
- b) Se haya identificado desvíos de las políticas y procedimientos del sistema de gestión.
- c) Se haya identificado desvíos de las operaciones técnicas..
- d) **Todas las respuesta son correctas.**

**224.- El laboratorio debe establecer una política y un procedimiento para la implementación de acciones correctivas y debe:**

- a) **Designar personas apropiadamente autorizadas para implementarlas.**
- b) Aprobar medidas eficientes
- c) Revisar el sistema de gestión de la calidad
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**225.- El procedimiento de acciones correctivas del sistema de gestión de la calidad, debe comenzar por:**

- a) **Una investigación para determinar la causa raiz del problema**
- b) La designación de los responsables.
- c) Una auditoría interna.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**226.- El laboratorio debe efectuar periódicamente, de acuerdo con un calendario y un procedimiento predeterminado, auditorías internas de sus actividades para:**

- a) **Verificar que sus operaciones cumplen con los requisitos del sistema de gestión de la calidad y de la norma ISO/IEC/ 17025:2005**
- b) Verificar que sus operaciones cumplen con los requisitos del sistema de gestión de la calidad y de la norma ISO/IEC/ 17020:2000
- c) Verificar que sus operaciones cumplen con los requisitos del sistema de gestión de la calidad y de la norma ISO/IEC/ 17025:2007
- d) Verificar que sus operaciones cumplen con los requisitos del sistema de gestión de la calidad y de la norma ISO/IEC/ 17025:2008

**227.- Los registros del sistema de gestión de la calidad deben incluir:**

- a) Los informes de auditorías internas y de las revisiones por la dirección.
- b) Los registros de las acciones correctivas y preventivas.
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas.**
- d) Ninguna respuesta es correcta.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |  |
|---|---|--|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> |  |



|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> |  |



**228.- La revisión por la dirección del sistema de gestión de la calidad debe tener en cuenta los elementos siguientes.**

- a) La adecuación de la política y los procedimientos.
- b) Los informes del personal directivo y de supervisión.
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas.**
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**229.- La revisión por la dirección del sistema de gestión de la calidad debe tener en cuenta los elementos siguientes.**

- a) El resultado de las auditorías internas recientes.
- b) Las acciones correctivas y preventivas
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas.**
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**230.- La revisión por la dirección del sistema de gestión de la calidad debe tener en cuenta los elementos siguientes.**

- a) Las evaluaciones por organismos externos
- b) Los resultados de las comparaciones interlaboratorios.
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas.**
- d) Ninguna respuesta es correcta

**231.- Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, fue modificado por:**

- a) R.D. 700/1998 de 24 de Abril
- b) R.D. 507/2001 de 11 de Mayo
- c) R.D. 99/2003 de 24 de Enero
- d) **Todas son correctas**

**232.- Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, fue modificado por:**

- a) R.D. 1802/2008 de 3 de Noviembre
- b) R.D. 507/2001 de 11 de Mayo
- c) R.D. 99/2003 de 24 de Enero
- d) **Todas son correctas**

**233.- Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, fue modificado por:**

- a) R.D. 1802/2008 de 3 de Noviembre
- b) R.D. 700/1998 de 24 de Abril
- c) R.D. 507/2001 de 11 de Mayo
- d) **Todas son correctas**

**234.- El Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos es:**

- a) **R. D. 255/2003, de 28 Febrero**
- b) R.D. 700/1998 de 24 de Abril
- c) R.D. 507/2001 de 11 de Mayo
- d) R.D. 700/1998 de 24 de Abril

**235.- Real Decreto 717/2010 de 28 de Mayo, modifica a:**

- a) R.D. 1802/2008 de 3 de Noviembre
- b) El Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas
- c) El Real Decreto 255/2003, de 28 Febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos
- d) **Las respuestas b) y c) son correctas**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FÍLESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**236.- Real Decreto 255/2003, de 28 Febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos deroga a:**

- a) R.D. 1078/1993 de 2 de Julio
- b) R.D. 1425/1998 de 3 de Julio
- c) La Orden 20 de Febrero de 1995
- d) **Todas son correctas**

**237.- Preparados peligrosos, su evaluación se basa en la determinación de las propiedades:**

- a) Físicoquímicas.
- b) Toxicológicas
- c) Ecotoxicológicas.
- d) **Todas son correctas**

**238.- Se define sustancia o preparado muy tóxico:**

- a) Aquellos que por inhalación, ingestión o penetración cutánea, pueden provocar la muerte o efectos agudos o crónicos para la salud
- b) Aquellos que por inhalación, ingestión o penetración cutánea en pequeña cantidad, pueden provocar la muerte.
- c) Aquellos que por inhalación, ingestión o penetración cutánea en pequeña cantidad, pueden provocar la muerte o efectos agudos o crónicos para la salud
- d) **Aquellos que por inhalación, ingestión o penetración cutánea en muy pequeña cantidad, pueden provocar la muerte o efectos agudos o crónicos para la salud**

**239.- Se define sustancia o preparado tóxico:**

- a) Aquellos que por inhalación, ingestión o penetración cutánea, pueden provocar la muerte o efectos agudos o crónicos para la salud
- b) Aquellos que por inhalación, ingestión o penetración cutánea en pequeña cantidad, pueden provocar la muerte.
- c) Aquellos que por inhalación, ingestión o penetración cutánea en muy pequeña cantidad, pueden provocar la muerte o efectos agudos o crónicos para la salud
- d) **Aquellos que por inhalación, ingestión o penetración cutánea en pequeña cantidad, pueden provocar la muerte o efectos agudos o crónicos para la salud**

**240.- Los preparados que contengan al menos una sustancia peligrosa o se consideren peligrosos, se podrán comercializar cuando sus envases se ajusten a las siguientes condiciones:**

- a) Estarán diseñados y fabricados de forma que no sean posibles pérdidas de contenido. Este requisito no se aplicará cuando se prescriban dispositivos especiales de seguridad.
- b) Los materiales con los que estén fabricados los envases y los cierres no deberán ser atacables por el contenido ni formar con este último combinaciones peligrosas.
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Ninguna es correcta

**241.- Los preparados que contengan al menos una sustancia peligrosa o se consideren peligrosos, se podrán comercializar cuando sus envases se ajusten a las siguientes condiciones:**

- a) Los envases y los cierres deberán ser en todas sus partes fuertes y sólidos con el fin de impedir holguras y responder de manera fiable a las exigencias normales de manipulación.
- b) Los recipientes con un sistema de cierre reutilizable habrán de estar diseñados de forma que pueda cerrarse el envase varias veces sin pérdida de su contenido.
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Ninguna es correcta

**242.- Los recipientes que contengan preparados peligrosos, ofrecidos o vendidos al público en general, no podrán tener:**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
00159AF600E5J4R5J5A0D8



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | <i>Diligencia:</i>  | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | <i>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</i>  | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



- a) Una forma o una decoración gráfica que puedan atraer o excitar la curiosidad activa de los niños o inducir a error al consumidor
- b) Una presentación o una denominación utilizadas para los productos alimenticios, los alimentos para animales ni los medicamentos o productos cosméticos
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Ninguna es correcta

**243.- Todo envase de sustancia o preparado peligroso, deberá ostentar de manera legible e indeleble, al menos en la lengua española oficial del Estado, las indicaciones siguientes:**

- a) La denominación o el nombre comercial del preparado.
- b) El nombre, la dirección completa y el número de teléfono de la persona que, establecida en la Unión Europea, sea responsable de la comercialización del preparado, ya sea el fabricante, el importador o el distribuidor.
- c) La denominación química de la sustancia o sustancias presentes en el preparado
- d) **Todas son correctas**

**244.- Todo envase deberá ostentar de manera legible e indeleble, al menos en la lengua española oficial del Estado, la denominación química de la sustancia o sustancias presentes en el preparado, según las condiciones siguientes:**

- a) Para los preparados clasificados como muy tóxicos (T+), tóxicos (T) y nocivos (Xn)
- b) Para los preparados clasificados como corrosivos (C)
- c) Deberá figurar en la etiqueta el nombre de las sustancias que han dado lugar a la clasificación del preparado en una o más de las categorías de peligro,
- d) **Todas son correctas**

**245.- La ficha de datos de seguridad de un preparado peligroso, deberá redactarse, al menos, en la lengua española oficial del Estado e incluirá obligatoriamente los siguientes:**

- a) Identificación del preparado y del responsable de su comercialización.
- b) Composición/información sobre los componentes.
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Ninguna es correcta

**246.- La ficha de datos de seguridad de un preparado peligroso, deberá redactarse, al menos, en la lengua española oficial del Estado e incluirá obligatoriamente los siguientes:**

- a) Identificación de los peligros.
- b) Primeros auxilios.
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Ninguna es correcta

**247.- La ficha de datos de seguridad de un preparado peligroso, deberá redactarse, al menos, en la lengua española oficial del Estado e incluirá obligatoriamente los siguientes:**

- a) Medidas de lucha contra incendios.
- b) Medidas en caso de vertido accidental
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Ninguna es correcta

**248.- El incumplimiento consciente y deliberado de los requisitos de clasificación, envasado y etiquetado de los preparados, cuando el mismo suponga un riesgo grave para la salud pública y el medio ambiente, considerado como supuesto de los previstos en el artículo 35- C#1.a y 2.a de la Ley General de Sanidad se considera una infracción:**

- a) **Muy grave**
- b) Grave
- c) Leve
- d) Ninguna es correcta

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**249.- El incumplimiento de los requisitos de clasificación, envasado y etiquetado de los preparados peligrosos establecidos en el artículo 9 del RD 255/2003, considerado como supuesto de los previstos en el artículo 35-B-1.a y 2.a de la Ley General de Sanidad, se considera una infracción:**

- a) Grave
- b) Muy grave
- c) Leve
- d) Ninguna es correcta

**250.- La ausencia de alguno de los datos exigidos en la ficha de datos de seguridad del preparado, a los que se refiere el artículo 13, del RD 255/2003 como supuesto de los previstos en el artículo 35-B-1.a y 2.a de la Ley General de Sanidad, se considera una infracción:**

- a) Leve
- b) Muy grave
- c) Grave
- d) Ninguna es correcta

**251.- Los preparados no gaseosos que produzcan efectos sensibilizantes, se clasificarán como sensibilizantes con:**

- a) El símbolo Xn y la frase R42 si este efecto puede producirse por inhalación.
- b) El símbolo Xi y la frase R43 si este efecto puede producirse por contacto con la piel.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas
- d) Ninguna es correcta

**252.- Los preparados gaseosos que produzcan efectos sensibilizantes, se clasificarán como sensibilizantes con:**

- a) El símbolo Xn y la frase R42 si este efecto puede producirse por inhalación.
- b) El símbolo Xi y la frase R43 si este efecto puede producirse por contacto con la piel.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas
- d) Ninguna es correcta

**253.- Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños**

- a) Cualquiera que sea su capacidad, los recipientes que contengan preparados ofrecidos o vendidos al público en general y que estén etiquetados como muy tóxicos, tóxicos o corrosivos.
- b) Cualquiera que sea su capacidad, los recipientes que presenten un riesgo de aspiración (Xn, R65)
- c) Todos los preparados peligrosos.
- d) Las respuestas a) y b) son correctas

**254.- Cualquiera que sea su capacidad, los recipientes que contengan metanol que se ofrezcan o se vendan al público en general deberán provistos de cierres de seguridad para niños, cuando su concentración sea:**

- a) >5%
- b) >1%
- c) ≥ 3%
- d) >3%

**255.- Cualquiera que sea su capacidad, los recipientes que contengan diclometano que se ofrezcan o se vendan al público en general deberán provistos de cierres de seguridad para niños, cuando su concentración sea:**

- a) >5%
- b) >3%
- c) ≥ 1%
- d) >1%

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FÍLESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**256.- La medición directa y la toma de muestra de los agentes químicos para su análisis posterior en el laboratorio, ¿qué condicionantes presentan?**

- a) Condicionantes tecnológicos
- b) Condicionantes estratégicos
- c) **Condicionantes tecnológicos y estratégicos**
- d) Condicionantes atmosférico

**257.- Los condicionantes tecnológicos en la medición directa y la toma de muestra de los agentes**

**químicos para su análisis posterior en el laboratorio son:**

- a) Los relacionados con el instrumental empleado para la lectura directa.
- b) Los relacionados con el instrumental empleado para la toma de muestra.
- c) **Los relacionados con el instrumental empleado para la lectura directa y toma de muestra.**
- d) Los relacionados con el instrumental.

**258.- Los condicionantes estratégicos en la medición directa y la toma de muestra de los agentes**

**químicos para su análisis posterior en el laboratorio son:**

- a) Los relacionados con el instrumental empleado para la lectura directa.
- b) Los relacionados con el instrumental empleado para la toma de muestra.
- c) **Los que afectan a la representatividad del resultado.**
- d) Los relacionados con las condiciones atmosférica.

**259.- Se denomina captación activa para la evaluación de la exposición a agentes químicos:**

- a) Por la ausencia de un caudal de aire vehiculado por una bomba.
- b) Por la presencia de un caudal de aire vehiculado por una bomba.
- c) Aquella que no requiere de la utilización de un sistema activo, normalmente una bomba, encargado de vehicular el aire a través del captador o de llenar un recipiente inerte.
- d) **Aquella que requiere de la utilización de un sistema activo, normalmente una bomba, encargado de vehicular el aire a través del captador o de llenar un recipiente inerte.**

**260.- En cuántos tipos se clasifican las bombas de muestreo para obtención de muestras personales para la evaluación de la exposición a agentes químicos en la zona respiratoria del trabajador.**

- a) una
- b) **dos**
- c) tres
- d) cuatro

**261.- Las bombas tipo G de muestreo para obtención de muestras personales para la evaluación**

**de la exposición a agentes químicos en la zona respiratoria del trabajador son para:**

- a) Muestreo personal de gases y vapores, con un margen de caudales entre 1 y 5 l/min
- b) Muestreo personal de materia particulada, con un margen de caudales entre 1 y 5 l/min
- c) **Muestreo personal de gases y vapores, con un margen de caudales entre 0,005 y 0,3 l/min**
- d) Muestreo personal de materia particulada, con un margen de caudales entre 3 y 5 l/min

**262.- Las bombas tipo P de muestreo para obtención de muestras personales en la zona respiratoria del trabajador son para:**

- a) Muestreo personal de gases y vapores, con un margen de caudales entre 1 y 5 l/min
- b) Muestreo personal de materia particulada, con un margen de caudales entre 3 y 5 l/min
- c) **Muestreo personal de materia particulada, con un margen de caudales entre 1 y 5 l/min**
- d) Muestreo personal de gases y vapores, con un margen de caudales entre 0,005 y 0,3 l/min

**263.- Para muestreos ambientales de agentes químicos se utilizan:**

|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



- a) Muestreadores de caudal menos elevados que los personales y sin limitaciones de peso ni volumen.
- b) Muestreadores de caudal más elevados que los personales y con limitaciones de peso y volumen.
- c) Muestreadores de caudal más elevados que los personales, con limitaciones de peso no de volumen.
- d) **Muestreadores de caudal más elevados que los personales y sin limitaciones de peso ni volumen.**

**264.- La captación activa directa para la evaluación de la exposición a agentes químicos consiste en:**

- a) Recoger una muestra del aire de interés para que con un simple tratamiento remitirla al laboratorio para su analisis.
- b) Recoger una muestra del aire de interés para que con un complejo tratamiento remitirla al laboratorio para su analisis.
- c) **Recoger una muestra del aire de interés para sin ningún tratamiento remitirla al laboratorio para su analisis.**
- d) Recoger una muestra del aire de interés para analizarla in situ.

**265.- La captación pasiva para la evaluación de la exposición a agentes químicos se basa en:**

- a) Recoger una muestra del aire de interés para que con un simple tratamiento remitirla al laboratorio para su analisis.
- b) En el movimiento por dispersión de un gas (contaminante) en el seno de otro (aire).
- c) **En el movimiento por difusión de un gas (contaminante) en el seno de otro (aire).**
- d) Recoger una muestra del aire de interés para analizarla in situ.

**266.- Principales recomendaciones para el transporte y conservación de las muestras para la evaluación de la exposición a agentes químicos son:**

- a) Precintar las muestras inmediatamente después de su captación
- b) Empaquetar las muestras en contenedores adecuados para su transporte.
- c) Incluir en cada lote de muestras, una muestra en blanco.
- d) **Todas son correctas**

**267.- Principales recomendaciones para el transporte y conservación de las muestras para la evaluación de la exposición a agentes químicos son:**

- a) No abrir una muestra hasta el momento en que vaya a ser analizada.
- b) Una vez en el laboratorio conservarlas adecuadamente hasta el momento de su análisis.
- c) No almacenar las muestras, enviar inmediatamente al laboratorio.
- d) **Todas son correctas**

**268.- Principales recomendaciones para el transporte y conservación de las muestras para la evaluación de la exposición a agentes químicos son:**

- a) Precintar las muestras inmediatamente después de su captación
- b) No abrir una muestra hasta el momento en que vaya a ser analizada.
- c) Incluir en cada lote de muestras, una muestra en blanco.
- d) **Todas son correctas**

**269.- Principales recomendaciones para el transporte y conservación de las muestras para la evaluación de la exposición a agentes químicos son:**

- a) No abrir una muestra hasta el momento en que vaya a ser analizada.
- b) Empaquetar las muestras en contenedores adecuados para su transporte.
- c) Precintar las muestras inmediatamente después de su captación
- d) **Todas son correctas**

**270.- Técnicas analíticas más utilizadas en Higiene Industrial para la evaluación de la exposición a agentes químicos:**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



- a) Técnicas cromatográficas
- b) Técnicas espectrofotométricas
- c) Rayos X
- d) **Todas son correctas**

**271.- Técnicas analíticas más utilizadas en Higiene Industrial para la evaluación de la exposición a agentes químicos:**

- a) Microscopio óptico
- b) Técnicas electroquímicas
- c) Técnicas gravimétricas
- d) **Todas son correctas**

**272.- Norma UNE Instrumentos detectores o analizadores de contaminantes químicos presentes en la atmósfera.**

- a) UNE 82-255.
- b) UNE 80-255:0001
- c) UNE 82-255:0000
- d) **UNE 81-255:1985**

**273.- Se clasifica según la Norma UNE 81-255:1985 los Instrumentos detectores o analizadores de contaminantes químicos presentes en la atmósfera:**

- a) Campo de aplicación específicos o polivalentes
- b) Tipo de respuesta
- c) Forma de utilización fijo o portátil.
- d) **Todas son correctas**

**274.- Se clasifica según la Norma UNE 81-255:1985 los Instrumentos detectores o analizadores de contaminantes químicos presentes en la atmósfera:**

- a) Continuidad de la medición.
- b) Tipo de respuesta
- c) Forma de utilización fijo o portátil.
- d) **Todas son correctas**

**275.- Se clasifica según la Norma UNE 81-255:1985 los Instrumentos detectores o analizadores de contaminantes químicos presentes en la atmósfera:**

- a) Situación del sensor
- b) Fuente de alimentación
- c) Forma de utilización fijo o portátil.
- d) **Todas son correctas**

**276.- Instrumentos colorimétricos para la evaluación de la exposición a agentes químicos:**

- a) **Son sencillos y fáciles de utilizar**
- b) No cubren una amplia gama de contaminantes químicos.
- c) Son dispositivos que no cambian de color.
- d) **Todas son falsas**

**277.- Instrumentos colorimétricos para la evaluación de la exposición a agentes químicos:**

- a) **Cubren una amplia gama de contaminantes químicos.**
- b) Son difíciles de utilizar
- c) Son dispositivos que no cambian de color.
- d) **Todas son falsas**

**278.- Instrumentos colorimétricos para la evaluación de la exposición a agentes químicos:**

- a) **Son dispositivos que se basan en el cambio de color que sufre un reactivo específico.**
- b) No cubren una amplia gama de contaminantes químicos.
- c) **Son difíciles de utilizar**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>¡FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



d) Todas son falsas

**279.- Tipos de dispositivos colorimétricos de lectura directa para la evaluación de la exposición a agentes químicos:**

- a) Papeles reactivos
- b) Líquidos reactivos
- c) Tubos indicadores con reactivo sólido
- d) **Todas son correctas**

**280.- Monitores específicos para la evaluación de la exposición a agentes químicos:**

- a) Son de lectura electrónica
- b) Son de lectura instantánea
- c) Son para gases, vapores y aerosoles
- d) **Todas son correctas.**

**281.- Para conseguir la eliminación del riesgo higiénico, se debe actuar sobre diferentes factores que intervienen en el proceso como:**

- a) Foco emisor contaminante
- b) Medio de difusión del contaminante
- c) Trabajadores expuestos
- d) **Todas son correctas**

**282.- Factores sobre los que se debe actuar para el control a la exposición de contaminantes químicos.**

- a) Utilización de equipos de protección individual
- b) Utilización de equipos de protección colectiva
- c) **Foco emisor contaminante**
- d) Todas son falsas

**283.- Factores sobre los que se debe actuar para el control a la exposición de contaminantes químicos.**

- a) Foco emisor contaminante
- b) Medio de difusión del contaminante
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**284.- Factores sobre los que se debe actuar para el control a la exposición de contaminantes químicos.**

- a) Utilización de equipos de protección individual
- b) Utilización de equipos de protección colectiva
- c) **Trabajadores expuestos**
- d) Todas son falsas

**285.- Principios generales para el diseño de un sistema de ventilación para el control de riesgos para la salud:**

- a) Calcular el caudal de aire necesario
- b) Evitar que el aire extraído vuelva a introducirse en el local
- c) Ubicar las salidas de aire
- d) **Todas son correctas**

**286.- Principios generales para el diseño de un sistema de ventilación para el control de riesgos para la salud:**

- a) Considerar el recorrido esperable del aire en la zona
- b) Evitar que el aire extraído vuelva a introducirse en el local
- c) Ubicar las salidas de aire
- d) **Todas son correctas**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | Diligencia:   | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.   | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



**287.- Principios generales para el diseño de un sistema de ventilación para el control de riesgos para la salud:**

- a) Considerar el recorrido esperable del aire en la zona
- b) Calcular el caudal de aire necesario
- c) Prever la reposición del aire extraído
- d) **Todas son correctas**

**288.- La ventilación por dilución como técnica de control de la exposición a agentes químicos, tiene una serie de limitaciones e inconvenientes a su uso como técnica de control son:**

- a) Siempre va a existir un nivel de fondo del contaminante
- b) Si los trabajadores están muy cerca de los focos, puede no proteger adecuadamente
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**289.- La ventilación por dilución como técnica de control de la exposición a agentes químicos, tiene una serie de limitaciones e inconvenientes a su uso como técnica de control son:**

- a) Dificultades de cálculo del caudal de dilución necesario, por la dificultad de estimar la eficacia de la mezcla de aire y la tasa de emisión de contaminante al ambiente laboral
- b) Utiliza grandes caudales de aire
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**290.- La ventilación por dilución como técnica de control de la exposición a agentes químicos, tiene una serie de limitaciones e inconvenientes a su uso como técnica de control son:**

- a) Muestra dificultad para absorber picos de emisión de contaminantes
- b) Siempre va a existir un nivel de fondo del contaminante
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**291.- La ventilación por dilución como técnica de control de la exposición a agentes químicos, tiene una serie de limitaciones e inconvenientes a su uso como técnica de control y se restringe a las situaciones en que se cumplen, las siguientes características:**

- a) No es posible o no resulta efectivo implementar otras medidas preventivas prioritarias
- b) La toxicidad del contaminante es baja
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**292.- La ventilación por dilución como técnica de control de la exposición a agentes químicos, tiene una serie de limitaciones e inconvenientes a su uso como técnica de control y se restringe a las situaciones en que se cumplen, las siguientes características:**

- a) La cantidad de contaminante generada es baja
- b) Los trabajadores están suficientemente alejados del foco
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**293.- La ventilación por dilución como técnica de control de la exposición a agentes químicos, tiene una serie de limitaciones e inconvenientes a su uso como técnica de control y se restringe a las situaciones en que se cumplen, las siguientes características:**

- a) Existen muchos focos dispersos
- b) La tasa de emisión del contaminante al medioambiente laboral es razonablemente uniforme
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**294.- La ventilación por dilución como técnica de control de la exposición a agentes químicos,**

|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLÚJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



tiene una serie de limitaciones e inconvenientes a su uso como técnica de control y se restringe a las situaciones en que se cumplen, las siguientes características:

- a) La cantidad de contaminante generada es baja
- b) La toxicidad del contaminante es baja
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**295.- Tipos de sistemas de ventilación general para el control de la exposición a agentes químicos:**

- a) Natural (entradas y salidas no forzadas)
- b) Mecánica (entradas y salidas mecánicas)
- c) Mixto (entrada mecánica y salida natural y viceversa)
- d) **Todas son correctas**

**296.- Tipos de sistemas de ventilación general para el control de la exposición a agentes químicos:**

- a) Natural (entradas y salidas no forzadas)
- b) Mecánica (entradas y salidas mecánicas)
- c) Forzada (entrada mecánica y salida natural y viceversa)
- d) **Las respuestas a) y b) son correctas**

**297.- Cuándo es difícil un control riguroso del caudal de ventilación para el control de la exposición a agentes químicos:**

- a) En ventilaciones mecánica (entradas y salidas mecánicas)
- b) En ventilación natural (entradas y salidas no forzadas)
- c) **En ventilaciones mixta (entrada mecánica y salida natural y viceversa)**
- d) Todas son correctas

**298.- En talleres y naves industriales es habitual la utilización de sistemas de ventilación:**

- a) **Mixto (entrada mecánica y salida natural y viceversa)**
- b) Mecánica (entradas y salidas mecánicas)
- c) Natural (entradas y salidas no forzadas)
- d) Todas son correctas

**299.- Los sistemas de ventilación completamente mecánicos tienen las siguientes ventajas:**

- a) Posibilidad de actuar sobre la distribución del aire introducido
- b) Posibilidad de controlar la calidad del aire introducido
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**300.- Los sistemas de ventilación completamente mecánicos tienen las siguientes ventajas:**

- a) Posibilidad de controlar la presión dentro del local
- b) Posibilidad de recuperar calor del aire extraído
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**301.- Los sistemas de ventilación completamente mecánicos tienen las siguientes ventajas con respecto a los sistemas de ventilación natural:**

- a) Posibilidad de actuar sobre la distribución del aire introducido
- b) Posibilidad de recuperar calor del aire extraído
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas**
- d) Todas son falsas

**302.- Cuando se libera un agente químico al ambiente de un local y se extrae un determinado caudal volumétrico del mismo, se cumple el siguiente balance de materia:**

- a) Generación= Acumulación - Eliminación



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | <small>Diligencia:</small>  | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | <small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small>  | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



- b) Eliminación= Acumulación - Generación
- c) **Acumulación = Generación - Eliminación**
- d) Todas son falsas

**303.- Toda acumulación de agente químico en un local proviene directamente de:**

- a) La emisión que se realiza, sustrayendo lo que se genera con el caudal de extracción
- b) La emisión que se realiza, incorporando lo que se elimina con el caudal de extracción
- c) La emisión que se elimina, sustrayendo lo que se genera con el caudal de extracción
- d) **La emisión que se realiza, sustrayendo lo que se elimina con el caudal de extracción**

**304.- El estado estacionario o de equilibrio en una ventilación se caracteriza por la no acumulación de contaminante, es decir:**

- a) **Se libera al ambiente tanta cantidad de agente como se elimina**
- b) Se libera al ambiente menos cantidad de agente como se elimina
- c) Se libera al ambiente más cantidad de agente como se elimina
- d) Todas son falsas

**305.- La cantidad de líquido que se evapora por unidad de tiempo, la denominamos:**

- a) Factor de evaporación
- b) Condensación
- c) **velocidad de evaporación**
- d) Todas son falsas

**306.- R. D. Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, ¿regula las aguas minerales y termales?**

- a) Sí, al igual que las superficiales.
- b) Sí, al igual que las subterráneas.
- c) Sí, al igual que las superficiales y subterráneas.
- d) **No, se rigen por su legislación específica.**

**307.- Una ribra en la faja lateral del cauce público:**

- a) **Situadas por encima del nivel de aguas bajas.**
- b) Situadas por debajo del nivel de aguas bajas.
- c) Situadas por encima del nivel de aguas altas.
- d) Todas son falsas.

**308.- En toda su extensión longitudinal, las márgenes están sujetas, a una zona de servidumbre para uso público que se regulará reglamentariamente. La cual tendrá una anchura de:**

- a) **5 metros.**
- b) 10 metros.
- c) 15 metros.
- d) 20 metros.

**309.- Las márgenes están sujetas, en toda su extensión longitudinal una zona de policía en la que se condicionará el uso del suelo y las actividades que se desarrollen. Esta zona será de anchura una anchura de:**

- a) 50 metros.
- b) 150 metros.
- c) **100 metros.**
- d) 200 metros.

**310.- Una planificación hidrológica en las Demarcaciones intercomunitarias y la realización de los planes estatales de infraestructuras hidráulicas o cualquier otro estatal que forme parte de aquéllas.**

- a) **Es una función del Estado en relación con el dominio público hidráulico.**
- b) Pertenece al régimen jurídico básico aplicable a las Comunidades Autónomas.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



- c) Las opciones a y b son correctas.
- d) Todas son falsas.

**311.- Una adopción de las medidas precisas para el cumplimiento de los acuerdos y Convenios internacionales en materia de aguas.**

- a) Es una función del Estado en relación con el dominio público hidráulico
- b) Pertenece al régimen jurídico básico aplicable a las Comunidades Autónomas.
- c) Las opciones a y b son correctas.
- d) Todas son falsas.

**312.- El otorgamiento de concesiones referentes al dominio público hidráulico en las cuencas hidrográficas que excedan del ámbito territorial de una sola Comunidad Autónoma**

- a) Es una función del Estado en relación con el dominio público hidráulico
- b) Pertenece al régimen jurídico básico aplicable a las Comunidades Autónomas.
- c) Las opciones a y b son correctas.
- d) Todas son falsas.

**313.- Cual no es según el P.O.T.A un elemento del Sistema del Patrimonio Territorial que forman los componentes del Sistema Hidrológico de Andalucía.**

- a) Aguas Costeras
- b) Aguas termales
- c) Red Hidrográfica
- d) Embalses

**314.- Una aplicación de los principios establecidos en el artículo 14 de la Ley de Aguas aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2001**

- a) Pertenece al régimen jurídico básico aplicable a las Comunidades Autónomas en cuencas hidrográficas intracomunitarias.
- b) Es una función del Estado en relación con el dominio público hidráulico
- c) Las opciones a y b son correctas.
- d) Todas son falsas.

**315.- Una representación de los usuarios en los órganos colegiados de la Administración hidráulica no será inferior al tercio de los miembros que los integren.**

- a) Pertenece al régimen jurídico básico aplicable a las Comunidades Autónomas en cuencas hidrográficas intracomunitarias.
- b) Es una función del Estado en relación con el dominio público hidráulico.
- c) Las opciones a y b son correctas.
- d) Todas son falsas.

**316.- Serán nombrados y cesados por el Consejo de Ministros los Presidentes de los organismos de cuenca a propuesta del Ministro de:**

- a) Fomento.
- b) Administraciones públicas.
- c) Obras públicas y Urbanismo.
- d) Medio Ambiente.

**317.- El Consejo Nacional del Agua es:**

- a) Un Órgano Superior de consulta y participación en materia de aguas.
- b) Un Órgano de planificación hidrológica.
- c) Un Órgano de gestión de infraestructuras hidráulicas.
- d) Un Órgano de policía de aguas.

**318.- El Consejo Nacional del Agua está adscrito a:**

- a) Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- b) Ministerio de Fomento.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



- c) Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- d) Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

**319.- Consejo Nacional del Agua están representados entre otros:**

- a) La Administración General del Estado.
- b) Las Comunidades Autónomas.
- c) **Son correctas la A y B.**
- d) Ninguna es válida.

**320.- Según la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental la construcción de un dispositivo de almacenamiento de agua con una capacidad de 250.000 m3 deberá someterse a:**

- a) Evaluación Ambiental
- b) Autorización Ambiental Integrada
- c) Calificación Ambiental
- d) **Autorización Ambiental Unificada**

**321.- El Organismo de cuenca podrá otorgar autorizaciones para investigación de aguas subterráneas con el fin de determinar la existencia de caudales aprovechables y el plazo de la autorización no podrá exceder de:**

- a) **2 años.**
- b) 1 años.
- c) 3 años.
- d) 4 años.

**322.- En la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental la construcción de un trasvase de recursos hídricos entre subcuencas en un volumen de 6.000.000 m3 deberá someterse a:**

- a) **Autorización Ambiental Unificada**
- b) Evaluación Ambiental
- c) Autorización Ambiental Integrada
- d) Calificación Ambiental

**323.- Según el artículo 95 de la ley de aguas, aprobada por R.D. Legislativo 1/2001, el deslinde aprobado declara la posesión y la titularidad dominical a favor del Estado, dando lugar al:**

- a) Circunscripción.
- b) Coto.
- c) Deslinde.
- d) **Amojonamiento.**

**324.- ¿Qué porcentaje del agua consumida en Andalucía corresponde a aguas subterráneas?**

- a) 0,18
- b) **0,28**
- c) 0,32
- d) 0,34

**325.- Con respecto al canon de utilización de los bienes del dominio público hidráulico, serán sujetos pasivos del canon los concesionarios o personas autorizadas o, en su caso, quienes se subroguen en lugar de aquéllos que pueden ser:**

- a) Los concesionarios
- b) Los concesionarios o personas autorizadas
- c) **Los concesionarios o personas autorizadas o, en su caso, quienes se subroguen en lugar de aquéllos**
- d) Todas son falsas.

**326.- Se devengará el canon de control de vertidos el.**



|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: |  |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8



00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |  |  |
|---|--|--|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. |  |



- a) 31 de Enero.
- b) 31 de Mayo
- c) 31 de Octubre.
- d) **31 de Diciembre.**

**327.- Las obras hidráulicas realizadas con cargo a sus fondos propios, en el ámbito de las competencias de la Administración General del Estado.**

- a) Son competencia de las Comunidades Autónomas.
- b) Son competencia de las Entidades locales.
- c) **Son competencia de las Confederaciones Hidrográficas.**
- d) Todas son falsas.

**328.- Podrán celebrar convenios para la realización y financiación conjunta de obras hidráulicas de su competencia.**

- a) La Administración General del Estado y las Entidades locales.
- b) La Administración General del Estado, las Confederaciones Hidrográficas y las Comunidades Autónomas.
- c) La Administración General del Estado y las Confederaciones Hidrográficas.
- d) **La Administración General del Estado, las Confederaciones Hidrográficas, las Comunidades Autónomas y las Entidades locales.**

**329.- Son los Organos de Gestión para las funciones que establece la Ley de Aguas son.**

- a) La asamblea de usuarios
- b) Las Juntas de explotación.
- c) El consejo del Agua de la Demarcación
- d) **a y b son correctos.**

**330.- La ley de aguas, en el artículo 134, aprobada por el R.D. Legislativo 1/2001, se indica que el plazo de explotación de la obra será el previsto en cada pliego de cláusulas administrativas particulares, sin que pueda exceder en ningún caso de:**

- a) 25 años.
- b) 50 años.
- c) **75 años.**
- d) 100 años.

**331.- Según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, la primera inscripción de un aprovechamiento será la de inmatriculación y contendrá el siguiente apartado:**

- a) Cuenca del que procedan las aguas.
- b) Número de inscripción. Será variable para los distintos tractos o modificaciones de un mismo aprovechamiento
- c) Clave. Identificará como máximo el número de expediente con el que se ha tramitado el derecho.
- d) **Caudal máximo instantáneo a derivar por toma, expresado en litros por segundo.**

**332.- Según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el Organismo de cuenca competente, oído el Consejo del Agua, podrá:**

- a) Declarar que los bienes hidráulicos subterráneos de una zona no están sobreexplotados ni en riesgo de estarlo
- b) Declarar que los medios hidráulicos subterráneos de una zona están sobreexplotados o en riesgo de estarlo.
- c) Declarar que los dominios hidráulicos subterráneos de una zona no están sobreexplotados ni en riesgo de estarlo.
- d) **Declarar que los recursos hidráulicos subterráneos de una zona están sobreexplotados o en riesgo de estarlo.**

**333.- El Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, se considerará que los recursos subterráneos de**

|   |   |  |
|---|---|--|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> |  |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |  |
|---|---|--|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> |  |



una zona están sobreexplotados o en riesgo de estarlo cuando:

- Que se esté poniendo en peligro la subsistencia de los aprovechamientos de aguas subterráneas existentes.
- Que puedan estar poniéndose en peligro la subsistencia de los aprovechamientos de aguas subterráneas existentes.
- Que se haya puesto en peligro la subsistencia de los aprovechamientos de aguas subterráneas existentes.
- Todas son falsas.

**334.- Según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, se considerará que los recursos subterráneos de una zona están sobreexplotados o en riesgo de estarlo cuando:**

- Que se esté poniendo en peligro la permanencia de los aprovechamientos de aguas subterráneas existentes o de los actuales ecosistemas directamente asociados a estas aguas que hayan sido objeto de delimitación.
- Que se esté poniendo en peligro la continuidad de los aprovechamientos de aguas subterráneas existentes o de los actuales ecosistemas directamente asociados a estas aguas que hayan sido objeto de delimitación.
- Que se esté poniendo en peligro la conservación de los aprovechamientos de aguas subterráneas existentes o de los actuales ecosistemas directamente asociados a estas aguas que hayan sido objeto de delimitación.
- Que se esté poniendo en peligro la subsistencia de los aprovechamientos de aguas subterráneas existentes o de los actuales ecosistemas directamente asociados a estas aguas que hayan sido objeto de delimitación.

**335.- El Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el plan de ordenación de las extracciones para lograr una explotación racional de los recursos redactado por el Organismo de cuenca.**

- Ordenará el régimen de extracciones del perímetro delimitado, pudiendo establecer la sustitución de las captaciones individuales existentes por captaciones comunitarias.
- Podrá proponer las medidas técnicas y administrativas que estime oportunas para la mejor utilización del dominio hidráulico, aunque sea privado, en la zona afectada.
- No será de obligado cumplimiento para todos los aprovechamientos existentes.
- No podrá proponer la celebración de convenios con la comunidad de usuarios u órgano representativo equivalente.

**336.- Según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el plan de ordenación de las extracciones para lograr una explotación racional de los recursos redactado por el Organismo de cuenca.**

- Ordenará el régimen de extracciones del perímetro delimitado, pero en ningún caso podrá establecer la sustitución de las captaciones individuales existentes por captaciones comunitarias.
- No podrá proponer la celebración de convenios con la comunidad de usuarios u órgano representativo equivalente.
- No será de obligado cumplimiento para todos los aprovechamientos existentes.
- Podrá proponer las medidas técnicas y administrativas que estime oportunas para la mejor utilización del dominio público hidráulico en zona afectada. la

**337.- El Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el plan de ordenación de las extracciones para lograr una explotación racional de los recursos redactado por el Organismo de cuenca.**

- Será de obligado cumplimiento para todos los aprovechamientos existentes
- Ordenará el régimen de extracciones del perímetro delimitado, pero en ningún caso podrá establecer la sustitución de las captaciones individuales existentes por captaciones comunitarias.
- Podrá proponer las medidas técnicas y administrativas que estime oportunas para la mejor utilización del dominio hidráulico, aunque sea privado, en la zona afectada
- No podrá proponer la celebración de convenios con la comunidad de usuarios u órgano representativo equivalente.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

| FIRMANTE - FECHA  |             |
|---|-------------|
| AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Diligencia: |

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

| FIRMANTE - FECHA  |  |
|---|--|
| MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 |  |
| FUERSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.  |  |

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



**338.- Según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el plan de ordenación de las extracciones para lograr una explotación racional de los recursos redactado por el Organismo de cuenca.**

- Ordenará el régimen de extracciones del perímetro delimitado, pero en ningún caso podrá establecer la sustitución de las captaciones individuales existentes por captaciones comunitarias.
- Podrá proponer las medidas técnicas y administrativas que estime oportunas para la mejor utilización del dominio hidráulico, aunque sea privado, en la zona afectada
- No podrá proponer la celebración de convenios con la comunidad de usuarios u órgano representativo equivalente.
- Podrá proponer las medidas técnicas y administrativas que estime oportunas para la mejor utilización del dominio hidráulico, aunque sea privado, en la zona afectada**

**339.- El Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el plan de ordenación de las extracciones para lograr una explotación racional de los recursos redactado por el Organismo de cuenca.**

- Ordenará el régimen de extracciones del perímetro delimitado, pero en ningún caso podrá establecer la sustitución de las captaciones individuales existentes por captaciones comunitarias.**
- Podrá proponer las medidas técnicas y administrativas que estime oportunas para la mejor utilización del dominio hidráulico, aunque privado, en la zona afectada. sea
- No será de obligado cumplimiento para todos los aprovechamientos existentes.
- Podrá proponer la celebración de convenios con la comunidad de usuarios u órgano representativo equivalente

**340.- Según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el plan de ordenación de las extracciones para lograr una explotación racional de los recursos redactado por el Organismo de cuenca.**

- Ordenará el régimen de extracciones del perímetro delimitado, pudiendo transformándose los títulos individuales con sus derechos inherentes en uno colectivo que deberá ajustarse a lo que el propio plan establezca
- Fijará su plazo de ejecución y de vigencia de sus determinaciones, pero no podrán adoptarse diferentes fases de implantación según los resultados que se vayan obteniendo
- Será sometido a información pública e informe del Consejo del Agua de la cuenca, y será aprobado por la Junta de Gobierno del Organismo en el plazo máximo de un año desde la declaración de sobreexplotación.
- Será de obligado cumplimiento para todos los aprovechamientos existentes, salvo los reconocidos en el artículo 54.2 del texto refundido de la Ley de Aguas**

**341.- Según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el plan de ordenación de las extracciones para lograr una explotación racional de los recursos redactado por el Organismo de cuenca.**

- Ordenará el régimen de extracciones del perímetro delimitado, no pudiendo transformándose los títulos individuales con sus derechos inherentes en uno colectivo que deberá ajustarse a lo que el propio plan establezca
- Será de obligado cumplimiento para todos los aprovechamientos existentes, salvo los reconocidos en el artículo 54.2 del texto refundido de la Ley de Aguas
- Será sometido a información pública e informe del Consejo del Agua de la cuenca, y será aprobado por la Junta de Gobierno del Organismo en el plazo máximo de un año desde la declaración de sobreexplotación.
- Fijará su plazo de ejecución y de vigencia de sus determinaciones, y podrán adoptarse diferentes fases de implantación según los resultados que se vayan obteniendo**

**342.- Según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el plan de ordenación de las extracciones para lograr una explotación racional de los recursos redactado por el Organismo de cuenca.**

- Ordenará el régimen de extracciones del perímetro delimitado, no pudiendo transformándose los títulos individuales con sus derechos inherentes en uno colectivo que deberá ajustarse a lo que el propio plan establezca
- Será de obligado cumplimiento para todos los aprovechamientos existentes, salvo los reconocidos en el artículo 54.2 del texto refundido de la Ley de Aguas



|  |  |  |
|--|--|--|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b><br>AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | Diligencia:  |  |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|  |  |  |
|--|--|--|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b><br>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020<br>Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.   |  |

- c) Fijará su plazo de ejecución y de vigencia de sus determinaciones, pero no podrán adoptarse diferentes fases de implantación según los resultados que se vayan obteniendo
- d) **Será sometido a información pública e informe del Consejo del Agua de la cuenca, y será aprobado por la Junta de Gobierno del Organismo en el plazo máximo de dos años desde la declaración de sobreexplotación.**

**343.- El Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, establece que:**

- a) **Los Organismos de cuenca llevarán un Registro de Aguas en el que se inscribirán de oficio las concesiones y otros títulos de derecho para la utilización de las aguas.**
- b) Los Organismos de cuenca llevarán un Registro de suelos en el que se inscribirán de oficio las concesiones y otros títulos de derecho para la utilización del suelo.
- c) Los Organismos de cuenca llevarán un Registro de bosques en el que se inscribirán de oficio las concesiones y otros títulos de derecho para la utilización de los bosques.
- d) Todas son falsas.

**344.- El Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, establece que:**

- a) **Los Organismos de cuenca llevarán un Registro de Aguas en el que se inscribirán los cambios autorizados que se produzcan en su titularidad o en sus características.**
- b) Organismos de cuenca llevarán un Registro de Aguas en el que se inscribirán los cambios no autorizados que se produzcan en su titularidad y en sus características
- c) Organismos de cuenca llevarán un Registro de Aguas en el que se inscribirán los cambios no autorizados que se produzcan en su titularidad.
- d) Todas son falsas.

**345.- Los Organismos de cuenca, según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, llevarán un Registro de Aguas en el que se inscribirán de oficio las concesiones y otros títulos de derecho para la utilización de las aguas.**

- a) Las inscripciones se harán en el Ministerio de Medio Ambiente.
- b) Las inscripciones se harán en el registro del Organismo de cuenca en cuya circunscripción estatal radique la toma o captación del recurso.
- c) **Las inscripciones se harán en el registro del Organismo de cuenca en cuya circunscripción territorial radique la toma o captación del recurso**
- d) Las inscripciones se harán en el registro del Organismo de cuenca en cuya circunscripción regional radique la toma o captación del recurso.

**346.- Según el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo.**

- a) La organización y funcionamiento del Registro de Aguas serán determinados por el Ministerio de Medio Ambiente.
- b) La organización y funcionamiento del Registro de Aguas serán determinados por el Organismo de cuenca.
- c) La organización y funcionamiento del Registro de Aguas serán determinados por el Ministerio de Medio Ambiente y el organismo de cuenca.
- d) **La organización y funcionamiento del Registro de Aguas serán determinados por el Ministro de Medio Ambiente.**

**347.- El Organismo Autónomo creado en 2005 en Andalucía para coordinar y ejercer las competencias de la Junta de Andalucía en materia de Aguas es:**

- a) **Agencia Andaluza del Agua.**
- b) Cuenca Mediterránea Andaluza.
- c) Distrito Hidrográfico del Guadalquivir.
- d) Consejería de Medio Ambiente.

**348.- Qué consejería es competente en Andalucía en materia de aguas.**

- a) Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) **Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio.**
- c) Consejería de Ciencia e Innovación.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



d) Consejería de Salud.

**349.- La Agencia Andaluza del Agua: le corresponde el ejercicio de las competencias de la CC.AA de Andalucía en materia de aguas, no encontrándose entre ellas:**

- a) La realización de obras Hidráulicas de competencia autonómica, su explotación y mantenimiento.
- b) El Otorgamiento de Autorizaciones y Concesiones relativos al Dominio Público Hidráulico.
- c) **La A y la B son correctas.**
- d) La realización de obras hidráulicas de Interés General de la Nación, su explotación y mantenimiento.

**350.- Para la gestión de las aguas en Andalucía, los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua establecen:**

- a) Un Distrito Hidrográfico.
- b) Dos Distritos Hidrográficos.
- c) Tres Distritos Hidrográficos.
- d) **Cuatro distritos Hidrográficos.**

**351.- Qué funciones no se encuentra entre las de la Administración Andaluza del Agua.**

- a) Elaboración de Planes en cuencas intracomunitarias.
- b) **Elaboración de Planes Hidrológicos en cuencas intercomunitarias.**
- c) Ordenación y concesión de los usos del agua.
- d) La ordenación de los usos de las aguas subterráneas y recarga de acuíferos.

**352.- La Ley de Aguas de Andalucía corresponde a:**

- a) Ley 2/2000 de 15 de mayo.
- b) Ley 3/2001 de 31 de mayo.
- c) **Ley 9/2010 de 30 de julio.**
- d) Ley 4/2002 de 8 de junio.

**353.- Según establece la Ley 9/2010 del agua de Andalucía para la Administración Local:**

- a) Los servicios de competencia de los Municipios no podrán ser desarrollados por si mismos.
- b) Los servicios de competencia de los Municipios podrán ser desarrollados sólo por si mismos.
- c) Los servicios de competencia de los Municipios podrán ser desarrollados por si mismo o a través de la Consejería de Medio Ambiente.
- d) **Los servicios de competencia de los Municipios podrán ser desarrollados por si mismos o a través de las Diputaciones Provinciales y los Entes Supramunicipales.**

**354.- Los criterios sanitarios aplicables a la calidad del agua de consumo humano vienen establecidos en:**

- a) Real Decreto 1138/1990 de 14 de septiembre.
- b) Ley 2/1998 de 15 de Junio.
- c) **Real Decreto 140/2003 de 7 de febrero.**
- d) Ley 14/1986 de 25 de abril.

**355.- Según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, no se consideran aguas de consumo humano:**

- a) Todas aquellas utilizadas en la industria alimentaria.
- b) Aguas suministradas para consumo humano como parte de una actividad comercial ó pública.
- c) Aquellas utilizadas para beber, cocinar, preparar alimentos, higiene personal y otros usos domésticos.
- d) **La aguas mineromedicinales de establecimientos balnearios.**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41

FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020

Fecha: 10/11/2021

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



**356.- Según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, la Autoridad sanitaria será:**

- a) Consejería de Medio Ambiente.
- b) Gestor del agua.
- c) Ayuntamiento.
- d) **Administración sanitaria autonómica competente.**

**357.- El Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, una zona de abastecimiento viene definida por los siguientes determinantes:**

- a) **Denominación única, código de identificación, número de habitantes y volumen de agua suministrada.**
- b) Número de captaciones y calidad de su agua.
- c) Número de captaciones, longitud de conducción y número de depósitos.
- d) Red de distribución y número de acometidas.

**358.- Los responsables de asegurar que el agua suministrada a la población sea apta para el consumo en el punto de entrega al consumidor, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero son:**

- a) Los propios consumidores.
- b) La Administración hidráulica de las Comunidades Autónomas.
- c) **Los municipios y/o los gestores.**
- d) Los Organismos de Cuenca.

**359.- Según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, Anexo I. B.1. Parámetros químicos, el valor paramétrico asignado al Cadmio es:**

- a) 80,0 mg/l.
- b) 10 µg/l.
- c) 60 µg/l.
- d) **5,0 µg/l.**

**360.- Según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, el agua destinada a la producción de agua de consumo humano podrá proceder de:**

- a) Manantiales o pozos limpios.
- b) Siempre de captaciones subterráneas.
- c) Cualquier origen siempre que no entrañe riesgo para la salud de la población abastecida.
- d) **Embalses superficiales dentro de la zona de abastecimiento.**

**361.- Según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, toda nueva captación de agua para consumo humano, Según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero**

- a) Si no presenta una calidad óptima deberá contar con una serie de medidas de protección adecuadas.
- b) Si no cuenta con una calidad adecuada deberá ser clausurada.
- c) Si se encuentra en zona urbana deberá estar señalizada de forma visible como punto de captación de agua destinada a abastecimiento a la población.
- d) **Deberá contar con las medidas de protección adecuadas y estar señalizada de forma visible como punto de captación de agua destinada a abastecimiento a la población.**

**362.- Qué dotación mínima de aguas de consumo que debería tener una población para garantizar las necesidades higiénico sanitarias y el desarrollo de la actividad, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero**

- a) 7 l/hab/día.
- b) **100 l/hab/día.**
- c) 8 l/hab/día.
- d) 9 l/hab/día.

**363.- Para la puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones destinadas a abastecimiento de agua a poblaciones, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero:**

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br><small>Diligencia:</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8



00159AF600E5J4R5J5A0D8

|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br><small>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small> | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



- a) Es necesario que el gestor, el municipio y la administración sanitaria lleven a cabo una valoración de dichas instalaciones.
- b) Requiere un informe relativo a la idoneidad de las infraestructuras hidráulicas.
- c) No requiere informe sanitario previo, únicamente una inspección previa por parte de la Autoridad sanitaria.
- d) **Se requiere un Informe sanitario. Basado en la inspección, valoración y seguimiento de los resultados analíticos de los parámetros que en cada caso se determinen.**

**364.- En todo proyecto de construcción de nuevas instalaciones destinadas al abastecimiento de agua a la población, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero:**

- a) **La autoridad sanitaria elaborará un informe sanitario vinculante.**
- b) El Gestor elaborará un informe sanitario vinculante.
- c) Se requiere un informe sanitario no vinculante.
- d) El municipio elaborará un informe sanitario vinculante.

**365.- El control de calidad del agua de consumo humano engloba los siguientes apartados, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero.**

- a) **Autocontrol, vigilancia sanitaria y control del agua en grifo del consumidor.**
- b) Examen organoléptico y análisis de control.
- c) Análisis complete y control del agua en grifo del consumidor.
- d) Examen organoléptico y análisis completo.

**366.- El autocontrol de la calidad del agua de consumo humano, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero es responsabilidad de:**

- a) **El Gestor.**
- b) El Municipio.
- c) La Autoridad sanitaria.
- d) Cualquier entidad sanitaria de ámbito local.

**367.- La vigilancia sanitaria de la calidad del agua de consumo humano, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero es responsabilidad de:**

- a) El Municipio.
- b) El Gestor.
- c) **La Autoridad sanitaria.**
- d) Cualquier entidad sanitaria de ámbito local.

**368.- Los tipos de análisis para el autocontrol, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero incluiría:**

- a) Examen organoléptico.
- b) Análisis de control.
- c) **Todas las respuestas son correctas**
- d) Análisis completo.

**369.- El control en grifo del consumidor de la calidad del agua de consumo humano, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, es responsabilidad de:**

- a) **El Municipio u otra entidad de ámbito local.**
- b) El Gestor.
- c) La Autoridad sanitaria.
- d) Cualquier entidad sanitaria de ámbito local.

**370.- Con qué frecuencia al menos se realizará el examen organoléptico para agua de consumo humano, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero**

- a) Una vez al mes.
- b) **Dos veces a la semana.**
- c) Una vez a la semana.
- d) Una vez al año

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | <i>Diligencia:</i>  | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | <i>FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</i>   | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



**371.- El sistema de información Nacional del agua de consumo (SINAC) es:**

- a) **Un sistema de información relativo a las zonas de abastecimiento y control de la calidad de las aguas de consumo humano.**
- b) Un inventario de todas las captaciones destinadas a consumo humano a nivel nacional.
- c) Un sistema informático para controlar la calidad del agua de consumo humano a nivel nacional.
- d) Un manual donde se establecen las normas sanitarias aplicables a las aguas destinadas a consumo humano.

**372.- Recogerá el SINAC los datos en soporte informático del control de calidad del agua de consumo humano generados en:**

- a) El autocontrol.
- b) La vigilancia sanitaria.
- c) El control de agua en grifo del consumidor.
- d) **Todas son ciertas.**

**373.- Según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero: la calidad del agua de toda nueva captación destinada a consumo humano:**

- a) No puede presentar turbidez a la salida.
- b) Deberá ser potable en el punto de salida.
- c) No podrá presentar microorganismos ni bacteria alguna a la salida.
- d) **Deberá ser tal que pueda ser potabilizada con los tratamientos de potabilización previstos en el abastecimiento.**

**374.- Todo depósito de nueva construcción, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero:**

- a) No necesita informe sanitario alguno.
- b) Podrán contar con medidas de seguridad que impidan el acceso al mismo de personas ajenas.
- c) Podrán contar con un sistema de desinfección automático como complemento del sistema de desinfección manual.
- d) **Deberá contar con medidas de protección para evitar contaminación del agua y con medidas de seguridad que impidan el acceso de personas ajenas.**

**375.- Según el Real Decreto 1400/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen criterios sanitarios de la calidad de aguas de consumo humano, el olor sería:**

- a) Carácter físico-químico.
- b) Carácter microbiológico.
- c) Carácter relativo a sustancias no deseables.
- d) **Carácter organoléptico.**

**376.- Según el Real Decreto 1400/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen criterios sanitarios de la calidad de aguas de consumo humano, la conductividad estaría entre los:**

- a) Parámetros químicos.
- b) Parámetros microbiológicos.
- c) Parámetros de radioactividad.
- d) **Parámetros indicadores.**

**377.- La calidad de un agua viene determinada por dos atributos, que son:**

- a) Su composición y la fuente de donde se obtenga.
- b) Su composición y el caudal disponible.
- c) **Su composición (físico-química y microbiológica) y el uso a que se pretenda destinar.**
- d) Su composición y distancia del punto de utilización.

**378.- La contaminación de las aguas, implica una alteración perjudicial de su calidad:**

|   |  |   |
|---|--|---|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>  | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24<br>Diligencia: | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|   |   |   |
|---|---|---|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8<br>URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020                                     |
|   | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41<br>FÍLESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS. | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |



- a) Motivada por la existencia de halita en el terreno.
- b) Si se trata de aguas superficiales.
- c) **En relación con sus usos posteriores o función ecológica.**
- d) Siempre que la haga inservible para bañarse.

**379.- Un deterioro natural de la calidad de un agua:**

- a) **Puede estar motivado por la existencia de halita y otra sales en el sustrato geológico.**
- b) Puede estar motivado por un filtro verde con depuración de agua residuales.
- c) Puede estar motivado por la existencia de una ganadería intensiva.
- d) Puede estar motivado por el abonado de terrenos agrícolas.

**380.- Según el origen podemos tener las siguientes fuentes potenciales de contaminación de aguas:**

- a) Puntual. y continua.
- b) Aérea, superficial y subterránea.
- c) Rural y urbana.
- d) **Agrícola, industrial, domestica o urbana e intrusión marina entre otras.**

**381.- Los detergentes como agente contaminante, estarían ligados a la siguiente fuente de contaminación de aguas:**

- a) Vertedero de residuos sólidos urbanos.
- b) Fabricación de pinturas y barnices.
- c) **Aguas residuales urbanas.**
- d) Residuos líquidos procedentes de almazaras.

**382.- Según el Real Decreto 1400/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen criterios sanitarios de la calidad de aguas de consumo humano, la turbidez sería:**

- a) Carácter físico-químico.
- b) Carácter microbiológico.
- c) Carácter relativo a sustancias no deseables.
- d) **Carácter organoléptico.**

**383.- Los principales indicios de contaminación de aguas por vertido de aguas residuales urbanas serán:**

- a) Aumento de la temperatura.
- b) Aumento de metales pesados.
- c) **Aumento de la DBO, DQO, y S.S.**
- d) Ninguna es cierta.

**384.- En la provincia de Málaga la Red de control de calidad de aguas, está controlada en la actualidad por:**

- a) **Agencia Andaluza del Agua.**
- b) Confederación Hidrográfica del Sur.
- c) Instituto Geológico y Minero de España.
- d) Ministerio de Medio Ambiente.

**385.- Son zonas vulnerables a contaminación de aguas por nitratos:**

- a) Aquellas declaradas como tales en aplicación de normas sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas.
- b) Aquellas declaradas como tales en aplicación de normas sobre protección de hábitats o especies.
- c) Aquellas declaradas como tales en aplicación de normas sobre protección de los océanos.
- d) **Aquellas declaradas como tales en aplicación de normas sobre protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias.**

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

| FIRMANTE - FECHA  |                       |
|---|-----------------------|
| AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE   | 29/11/2021            |
| serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES | - 29/11/2021 19:06:24 |
| <i>Diligencia:</i>  |                       |

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

| FIRMANTE - FECHA  |                       |
|---|-----------------------|
| MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA   | 27/12/2021            |
| serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES | - 27/12/2021 13:31:41 |
| <i>FLÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</i>  |                       |

EXPEDIENTE:: 2021PS-00020  
 Fecha: 10/11/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



386.- Un agua con presencia de Scherichia Coli indica contaminación de origen:

- a) **Fecal.**
- b) Radioactivo.
- c) Químico.
- d) Agrícola.

387.- Entre los métodos correctivos de contaminación de aguas, encontramos:

- a) **Intercepción y extracción del contaminante.**
- b) Ordenación territorial.
- c) Delimitación de perímetros de protección.
- d) Planificación de actividades potencialmente contaminantes.

388.- Cúal es la característica física más importante del agua residual.

- a) Color
- b) **Contenido total de sólidos**
- c) Turbidez
- d) Densidad

389.- Los vertidos que se generan en los núcleos de población urbana como consecuencia de las actividades propias de éstos se denominan

- a) Aguas residuales industriales
- b) Todas son falsas.
- c) **Aguas residuales urbanas**
- d) Todas son correctas.

390.- Qué organismo indica con su presencia la existencia de organismos patógenos en el agua residual.

- a) **Actino bacterias**
- b) Coliformes
- c) Mycobacterias
- d) Rubrobacter

391.- El componente disuelto más común dentro de una típica agua residual domestica es:

- a) **Bicarbonato**
- b) Calcio
- c) Magnesio
- d) Sulfato

392.- Dentro de un agua cloacal domestica, ¿Qué tipo de componente es el más común?

- a) Suspendidos
- b) Sedimentables
- c) **Disueltos**
- d) No Sedimentables.

393.- Qué componente orgánico es más abundante en las aguas residuales.

- a) Celulosa
- b) **Lípidos**
- c) Proteínas.
- d) Lactosa

394.- ¿Cuál de las siguientes enfermedades no se propaga por las aguas residuales urbanas?

- a) Tifus
- b) **Tuberculosis**
- c) Cólera



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | Diligencia:   | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.  | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



d) Disentería

**395.- Sustancias que al descomponerse la materia orgánica producen el mal olor de las aguas residuales urbanas:**

- a) Metano
- b) Dióxido de Carbono
- c) Fosforo
- d) **Acido Sulfhídrico**

**396.- Su presencia en las aguas residuales es debida a los detergentes y fertilizantes, también es aportado a las aguas residuales a través de las excretas humanas. Se trata de:**

- a) Detergentes.
- b) Residuos con demanda de oxigeno.
- c) Grasas y aceites.
- d) **Nitrógeno y fósforo.**

**397.- Cuáles de los siguientes son organismos que pueden ir en mayor o menor cantidad en las aguas residuales y que son capaces de producir o transmitir enfermedades.**

- a) Residuos con demanda de oxigeno.
- b) **Agentes patógenos.**
- c) Nitrógeno y fósforo.
- d) Grasas y aceites.

**398.- Dan lugar a la aparición de natas y espumas, las cuales entorpecen cualquier tipo de tratamiento físico o químico, por lo que deben eliminarse en los primeros pasos del tratamiento de un agua residual.**

- a) Detergentes.
- b) Residuos con demanda de oxigeno.
- c) **Grasas y aceites.**
- d) Nitrógeno y fósforo.

**399.- La primera etapa en el proceso de la EDAR es:**

- a) Decantación primaria.
- b) Tratamiento biológico.
- c) **Pretratamiento.**
- d) Espesamiento.

**400.- En una EDAR, al Pretratamiento le sigue:**

- a) **La decantación primaria.**
- b) Digestión.
- c) Espesamiento.
- d) Tratamiento biológico.

CSV: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8

00159AF600E5J4R5J5A0D8



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E5001533B700J8T8N3X8A3W8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/11/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2021 19:06:24 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | Diligencia:   | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |



|  |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| CVE: 07E500159AF600E5J4R5J5A0D8  | <b>FIRMANTE - FECHA</b>   | EXPEDIENTE:: 2021PS-00020        |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 27/12/2021<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2021 13:31:41 | Fecha: 10/11/2021<br>Hora: 00:00 |
|  | FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.  | Und. reg:REGISTRO GENERAL        |

